

# Catálogo de Programas Sociales

Estatales 2022.



# **Glosario**

BE: Bienestar Económico

Catálogo: Catálogo de Programas Sociales Estatales.

**CEAG**: Comisión Estatal del Agua.

**CODE**: Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato.

CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Dependencia: Secretaria o Entidad que opera el Programa.

**DESCA**: Derechos sociales, económicos, culturales y ambientales.

DS: Derechos Sociales

IDEA GTO: Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad del Estado de Guanajuato.

IEC: Instituto Estatal de la Cultura.

**IMUG**: Instituto para las Mujeres Guanajuatenses.

INAEBA: Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos del estado de Guanajuato.

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

ISAPEG: Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato.

JUVENTUDES GTO: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.

**ODS**: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

PAOT: Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial.

PP: Programa Presupuestario

**Población objetivo**: Subconjunto de la población potencial que el programa podría buscar atender en el corto y mediano plazo, toma en consideración las limitaciones financieras e institucionales existentes y los criterios de elegibilidad establecidos.

**Población Potencial** Población con características socioeconómicas, demográficas y de ubicación que presenta la necesidad o el problema que justifica la existencia del programa y que, por lo tanto, pudiera ser elegible para su atención.

PSE: Programa Social Estatal.

**Q**: Proyecto de inversión.

**Reglamento**: Reglamento de la Ley de Desarrollo Social y Humano monitoreo de Programas Sociales publicado en el Periódico Oficial número 174, Quinta Parte, del 30 de octubre de 2015.

ROP: Reglas de Operación.

SDAyR: Secretaria de Desarrollo Agroalimentario y Rural



SDES: Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable.

SDIFEG: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

**SDSH**: Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

SED: Sistema de Evaluación al Desempeño.

SEG: Secretaria de Educación de Guanajuato.

SFIA: Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración

**SMAOT**: Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.

**SMEI:** Secretaria del Migrante y Enlace Internacional.

SSP: Secretaria de Seguridad Pública

Zona de atención prioritaria: Son los territorios o localidades urbanas o rurales definidas por la Secretaría, de conformidad por lo establecido por la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y Los municipios de Guanajuato. Las zonas de atención prioritarias; así como las personas o población que a consecuencia de la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 COVID-19) o por los efectos que esta produzca en el territorio del estado de Guanajuato, se encuentren o se coloquen en situación de vulnerabilidad serán preferentes en la aplicación de los recursos asignados al programa. Así mismo en la aplicación de este programa se fomentará la participación trasversal de la ciudadanía y el gobierno, con el objetivo de fortalecer el tejido social, el desarrollo social y humano



# Introducción

Una Política de Desarrollo Social, eficiente, trasparente, abierta y participativa es una de las tareas primordiales en el ejercicio de Gobierno del Estado de Guanajuato, esta ha sido una tarea constante a lo largo de los años, por ello el presente documento contiene las fichas técnicas de los programas Sociales Estatales, cuyo objetivo es ser un instrumento que brinde información clara y sencilla a la ciudadanía, académicos y funcionarios públicos, sobre los principales componentes que contiene cada programa, que el Gobierno del Estado de Guanajuato opera para el ejercicio fiscal 2022 en materia de Desarrollo Social y Humano.

La Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SDSH), desarrolla el Catálogo de Programas Sociales Estatales (Catálogo) con los principales elementos que contiene cada Programa Social Estatal (PSE).

En la construcción de este documento, se integraron fichas básicas considerando cuatro referencias fundamentales:

- Listado de PSE mencionados en el Artículo 34, Anexo 15 de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2022 1;
- II. Listado de programas sujetos a Reglas de Operación (ROP) 2022 en el Artículo 29 anexo 12 de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio fiscal 2022;
- III. ROP publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2022<sup>2</sup>; y
- IV. Paquete Fiscal Autorizado 2022<sup>3</sup>.

Cada ficha básica contiene los siguientes apartados:

I. Identificación del programa;

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Publicada: P.O. Núm. 260, Vigésima Segunda Parte, 30-12-2021

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Se consideraron las ROP publicadas de los programas mencionados en el listado del Anexo 15 de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2022.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Se consideró el monto de inversión autorizado 2022 de la pág. web de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración http://finanzas.guanajuato.gob.mx/paquetefiscal2022/public/paquetefiscal



- II. Características del programa;
- III. Normativa que rige la operación del programa; y
- IV. Presupuesto.

# Catálogo de Programas Sociales Estatales

# **Programa Social Estatal**

En el artículo 2, fracción XVII, de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato, se define el PSE como el «Conjunto estructurado de acciones gubernamentales, con la participación activa de la ciudadanía, que propician y facilitan el acceso de las personas a los derechos económicos, sociales y culturales, para mejorar y fortalecer su calidad de vida».

# **Criterios**

El artículo 45 del Reglamento establece que la SDSH integrará el Catálogo de los PSE, cuyos objetivos serán:

- I. Facilitar la coordinación transversal de la política social estatal;
- II. Facilitar el análisis y la comparación de datos de los PSE;
- III. Coadyuvar a la planeación, ejecución y evaluación de la política social estatal;
- IV. Constituir un acervo histórico de referencia de los PSE que se han implementado en el Estado; y
- V. Mejorar el desempeño institucional de las Dependencias y Entidades en la operación de los PSE.

Así mismo, el artículo 46 del Reglamento establece la información mínima que debe contener el Catálogo:

- I. La dependencia o entidad responsable;
- II. La temática de atención;
- III. Las características de los PSE;
- IV. Las reglas de operación y otros lineamientos emitidos;



- V. Los recursos presupuestales por fuente de financiamiento; y
- VI. La ficha informativa de evaluación<sup>4</sup>.

# **Estructura**

La información que se incluye en cada apartado de las fichas básicas de los PSE es la siguiente:

# I. Identificación del programa.

- a. Nombre de la dependencia o entidad;
- b. Eje de gobierno;
- c. Derecho económico, social, cultural y ambiental (DESCA);
- d. Derechos sociales y bienestar económico<sup>5</sup>;
- e. Capital; y
- f. Temática de atención.
- g. Objetivos y Metas de Desarrollo Sustentable.

# II. Características del programa.

- a. Objetivo general;
- b. Población objetivo;
- c. Descripción de los apoyos; y
- d. Cobertura.

# III. Normativa que rige la operación del programa.

- a. ROP.
- b. Otros lineamientos

# IV. Presupuesto.

- a. Monto de inversión autorizado 2022; y
- b. Proyectos de inversión social alineados al PSE.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> En el presente catalogo se integran la ficha, las evaluaciones realizadas a los programas a partir del ejercicio fiscal 2018, si existiera alguna evaluación de los ejercicios fiscales anteriores se pueden consultar en los catálogos anteriores.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Los Derechos Sociales y bienestar económico se basan en Inventario CONEVAL de programas y Acciones Estatales para el Desarrollo Social, https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IPE/Paginas/derechos\_basicos.aspx. De acuerdo con la Ley General de Desarrollo Social son derechos para el desarrollo social la educación, salud, alimentación, vivienda, disfrute de un medio ambiente sano, trabajo, seguridad social y los relativos a la no discriminación y el bienestar económico.



En el apartado uno de las fichas básicas, la SDSH identificó los DESCA para cada PSE, tomando como referencia lo que establece el Observatorio de política social y derechos humanos, en donde define a los DESCA como: «Los Derechos Humanos relacionados con el lugar de trabajo, la seguridad social, la vida en familia, la participación en la vida cultural y el acceso a la vivienda, la alimentación, el agua, la atención de la salud y la educación. Estos representan la base esencial para que el ser humano pueda desarrollar sus capacidades, es decir, refieren a los derechos que posibilitan a las personas y sus familias a gozar de un nivel de vida adecuado; fijan niveles mínimos de bienestar que debe cubrir el Estado; además de que su implementación debe ser progresiva. En ese sentido, el Estado está obligado a garantizar mediante programas, leyes, inversiones y el diseño de políticas sociales; la alimentación, salud, agua, el trabajo, educación, seguridad social, cultura y medio ambiente a la población, para lograr una vida digna.»

Por lo anterior, el Observatorio de política social y derechos humanos, clasifica los DESCA de la siguiente manera:

- I. Alimentación;
- II. Cultura:
- III. Educación;
- IV. Salud;
- V. Seguridad social;
- VI. Vivienda;
- VII. Medio ambiente sano;
- VIII. Nivel de vida adecuado;
- IX. Agua;
- X. Trabajo; y
- XI. De las familias.

Por otro lado, para la identificación del área temática de atención y el tipo de capital que atiende cada PSE, se tomó como referencia el estudio realizado por el Instituto Nacional de Salud Pública «La Política Social en el Estado de Guanajuato, Línea Base para la Evaluación»6, publicado en 2015, el cual ofrece criterios para delimitar el quehacer gubernamental en materia de desarrollo social y humano.

 $<sup>^{6} \</sup> Publicado \ https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/SIMEG/Evaluacion/Publicaciones/La_Politica\_Social\_en\_el\_Estado_de\_Guanajuato\_Linea\_Base\_para\_la\_Evaluacion.pdf$ 



Dichas áreas temáticas de atención se pueden relacionar con el tipo de capital que representa la relación, en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Áreas temáticas en materia de desarrollo social

Capital humano	Capital social <sup>8</sup>	Capital institucional <sup>9</sup>	Capital físico <sup>10</sup>	Capital natural <sup>11</sup>
Alimentación y nutrición	Cohesión social	Seguridad social en caso de discapacidad, vejez, ofrenda y otros	Caminos y transportes	Medio ambiente
Salud	Equidad de genero	Seguridad sobre la persona y su propiedad	Infraestructura de agua potable, drenaje, saneamiento ambiental y electrificación	Desarrollo sostenible de los asentamientos humanos
Educación	No violencia intrafamiliar y escolar	Derechos y procuración de justicia	Vivienda adecuada con los servicios básicos	
Actividad física	No discriminación	Contraloría social y transparencia	Espacios públicos	
Acceso al trabajo y proyectos productivos de personas en situación de vulnerabilidad	Migración			
Libertad de pensamiento, conciencia, religión, opinión y expresión	Participación ciudadana en la vida electoral y democrática			

Fuente: La Política Social en el Estado de Guanajuato, Línea Base para la Evaluación.

Para la identificación de Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se toman de referencia los aprobados en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro en 2012 genero los objetivos con el propósito de crear un conjunto de objetivos mundiales relacionados con los desafíos ambientales, políticos y económicos con que se enfrenta nuestro mundo. Los objetivos de Desarrollo Sustentable, también conocidos como Objetivos Mundiales, se adoptaron por todos los Estados Miembros en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030 12.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Capital humano: Expresa los elementos intrínsecos a la persona, como son estado de salud, nivel de nutrición, fortaleza física, educación, entrenamiento y experiencia laboral; capacidad para acceder a un trabajo dada su calificación o la posibilidad de emprender un negocio, así como los conceptos filosóficos y creencias de la persona

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> **Capital social**: Representa las relaciones de confianza que existen entre dos o más personas. A diferencia del capital humano, el capital social solamente puede presentarse entre dos personas o más que intercambian bienes socioemocionales y está condicionada al espacio dimensional donde existan estas relaciones de confianza.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> **Capital institucional**: Expresa la evolución de la organización social plasmada en constituciones, leyes, código y normas de aplicación general. Los sistemas de seguridad social que expresan una transferencia de recursos hacia personas con discapacidad, vejez, orfandad u otros, constituyen formas de organización social consolidadas que tienen el mismo valor agregado que el capital social a excepción que estas relaciones de solidaridad ya no dependen de la empatía de las personas sino de un sistema de seguridad social impersonal financiado con recursos públicos y de fundaciones privadas.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> **Capital físico**: Es el activo más visible. Existe independientemente de las personas que lo portan, y su composición lo hace apto para ser intercambiado entre personas mediante la compra-venta o la donación del mismo. Su forma más común comprende viviendas, infraestructura, maquinaria y herramientas de trabajo, entre otras.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Capital natural: Representa los recursos naturales que están disponibles para la población.

<sup>12</sup> https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html



Cuadro 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible.



# Listado

Para la construcción de las fichas básicas de los PSE se consideraron los 61 Proyectos de Inversión mencionados en el Anexo 15 de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2022; el listado de programas sujetos a ROP 2022 mencionados en el Anexo 12 de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2022; las ROP publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2022 y el presupuesto programático presupuestal, además de la validación de parte de la dependencia encargada del programa.

Con lo anterior se obtuvo un total de 61 fichas básicas de PSE, las cuales conforman el Catálogo como se muestra en el siguiente cuadro:

9



Cuadro 3. Resumen del listado de fichas básicas del Catálogo de programas sociales estatales 2022

	Programa Sociales Estatales 2021						
No	Nombre del Programa Social Estatal*	Dependencia o Entidad	Clave Q	PP	Nombre de Programa Presupuestario	Presupuesto autorizado 2022***	
1	Conducción y Saneamiento de Aguas Residuales en Localidades Suburbanas	CEAG	Q0039	K006	Sistema de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales	5,520,369.28	
	Conducción de Aguas Residuales en Zonas Urbana	CEAG	Q0042	K006	Sistema de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales	10,653,823.00	
3	Conducción y Saneamiento de Aguas Residuales en el Medio Rural	CEAG	Q0043	K006	Sistema de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales	\$11,352,202.93	
4	Abastecimiento de Agua a Zonas Rurales	CEAG	Q0044	K003	Sistemas de Abastecimiento de Agua de Calidad	\$28,399,337.66	
5	Con Agua para Zonas Urbanas	CEAG	Q0046	K003	Sistemas de Abastecimiento de Agua de Calidad	\$32,556,166.12	
	Infraestructura y Fortalecimiento de Sistemas de Agua en Localidades Suburbanas	CEAG	Q3447	K003	Sistemas de Abastecimiento de Agua de Calidad	\$5,825,000.00	
7	DXT GTO	CODE	Q0133	E047	Práctica Competitiva y Deportiva	\$5,000,000.00	
8	Deportistas de Grandeza	CODE	Q0138	E047	Práctica Competitiva y Deportiva	\$1,000,000.00	
9	Gto Activo	CODE	Q0134	E047	Práctica Competitiva y Deportiva	\$6,000,000.00	
10	Red Móvil, Salud y Bienestar Comunitario	DIF	Q0107	E010	Reconstrucción del tejido social	\$18,782,401.07	
11	Todos Adelante GTO	DIF	Q0108	S003	Impulso al combate a la pobreza con el mejoramiento de la situación Familiar	\$24,916,765.73	
12	Sociedad Fuerte y Organizada	DIF	Q0110	E010	Reconstrucción del tejido social	\$1,466,271.12	
13	Grandes Sonrisas	DIF	Q0125	E009	Atención Integral para adultos mayores	\$3,401,143.48	



	Programa Sociales Estatales 2021						
No	Nombre del Programa Social Estatal*	Dependencia o Entidad	Clave Q	PP	Nombre del Programa Presupuestario	Presupuesto autorizado 2022**	
14	Apoyos Mayores GTO	DIF	Q2398	E009	Atención Integral para adultos mayores	\$83,376,873.64	
15	Asistencia Alimentaria GTO	DIF	Q3181	S006	Asistencia y orientación alimentaria	\$549,134,904.82	
16	Intervención multidisciplinaria para el Fortalecimiento Familiar	DIF	Q3184	E061	Valores en familia	\$8,355,285.46	
17	Centro de innovación por el derecho a vivir en familia.	DIF	Q3646	E008	Atención integral a niñas, niños y adolecentes	\$19,727,148.00	
18	Nodos Productivos.	IDEA	Q3598	S016	Investigación, desarrollo tecnológico, trasferencia de tecnología e innovación	\$1,500,000.00	
19	Vientos Musicales	IEC	Q0021	E003	Actividades artísticas y culturales	\$13,000,000.00	
20	Refugio para Mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia	IMUG	Q3128	E045	Acceso equitativo y oportunidades de desarrollo para mujeres y hombres	\$2,600,000.00	
21	Acciones para reducir las manifestaciones de violencia en contra de niñas, adolescentes y mujeres	IMUG	Q3189	E045	Acceso equitativo y oportunidades de desarrollo para mujeres y hombres	\$15,723,740.00	
22	Acceso de las mujeres a oportunidades de desarrollo en condiciones de igualdad	IMUG	Q3195	E045	Acceso equitativo y oportunidades de desarrollo para mujeres y hombres	\$11,200,000.00	



	Programa Sociales Estatales 2021						
No	Nombre del Programa Social Estatal*	Dependencia o Entidad	Clave Q	PP	Nombre del Programa Presupuestario	Presupuesto autorizado 2022**	
23	Fortalecimiento de los Servicios Educativos Digitales	INAEBA	Q3616	E024	Alianza a favor de la Educación para adultos	1,500,000.00	
24	Mi Hospital Cercano	ISAPEG	Q0060	E012	Atención Medica	\$21,140,680.00	
25	Cuidando Mi Trasplante	ISAPEG	Q1241	E012	Atención Medica	\$7,700,000.00	
26	Calidad de Vida para Nuestras Heroínas	ISAPEG	Q2920	E012	Atención Medica	\$1,800,000.00	
27	GTO Internacional	"JUVENTUDES GTO"	Q3158	E028	Desarrollo y atención integral de las juventudes	\$10,000,000.00	
28	Becas con Grandeza	"JUVENTUDES GTO"	Q3161	E057	Trayectoria en nivel básico, medio superior y superior	\$55,000,000.00	
29	Mi Ganado Productivo	SDAyR	Q0161	S021	Fomento a las actividades agroalimentarias	\$47,000,000.00	
30	Mi Granja de Peces	SDAyR	Q0174	S021	Fomento a las actividades agroalimentarias	\$8,000,000.00	
31	Conectando mi Camino Rural	SDAyR	Q0176	K004	Infraestructura para el Desarrollo	\$102,500,000.00	
32	Mi Familia Productiva y Sustentable	SDAyR	Q3613	S022	Programa de Desarrollo Territorial Sustentable	\$25,000,000.00	
33	Programa de Desarrollo Territorial Sustentable	SDAyR	Q3614	S011	Fortalecimiento de las unidades de producción familiar	\$33,000,000.00	



		Prog	grama Soci	ales Estatales	2022	
No	Nombre del Programa Social Estatal*	Dependencia o Entidad	Clave Q	PP	Nombre del Programa Presupuestario	Presupuesto autorizado 2022**
34	Mi Chamba	SDES	Q0323	S018	Capital Humano	\$70,774,000.00
35	Mi Tienda al 100	SDES	Q0326	S010	Cadena de valor y fortalecimiento de la producción	\$14,000,000.00
36	Impulso Productivo Social e Infraestructura	SDES	Q3075	S018	Capital Humano	\$75,000,000.00
37	Vive Mejor con Impulso	SDSH	Q0249	P003	Desarrollo regional, urbano y ordenamiento ecológico territorial	\$ 118,658,703.99
38	Servicios Básicos Zonas Indígenas	SDSH	Q0250	S019	Impulso a la infraestructura y servicios para el desarrollo comunitario y regional	\$ 2,300,000.00
39	Servicios Básicos Gto.	SDSH	Q0251	S019	Impulso a la infraestructura y servicios para el desarrollo comunitario y regional	\$ 145,731,376.90
40	Servicios Básicos en mi Comunidad	SDSH	Q0252	S019	Impulso a la infraestructura y servicios para el desarrollo comunitario y regional	\$ 69,704,221.94
41	Centros de Impulso Social (A cada Lugar su Bienestar)	SDSH	Q0253	S019	Impulso a la infraestructura y servicios para el desarrollo comunitario y regional	\$ 22,771,312.35
	Centro Impulso Social (Lugar de Encuentro para mi Bienestar y Desarrollo Humano)	SDSH	Q0255	E010	Reconstrucción del tejido social	\$ 126,559,424.25



		Pro	grama Soc	iales Estatales	s 2022	
No	Nombre del Programa Social Estatal*	Dependencia o Entidad	Clave Q	PP	Nombre del Programa Presupuestario	Presupuesto autorizado 2022**
43	Yo Puedo, GTO Puede	SDSH	Q0256	E010	Reconstrucción del tejido social	\$ 11,070,021.58
44	PODEMOS	SDSH	Q0257	S003	Impulso al combate a la pobreza con el mejoramiento de la situación familiar	\$ 1,408,069.06
45	Sumamos al Desarrollo de la Sociedad	SDSH	Q0261	E010	Reconstrucción del tejido social	\$ 2,051,263.38
46	Trabajemos Juntos	SDSH	Q0262	S003	Impulso al combate a la pobreza con el mejoramiento de la situación familiar	\$ 14,108,480.94
47	Mi Orgullo, Cultura e Identidad	SDSH	Q1236	E010	Reconstrucción del tejido social	\$ 257,104.12
48	Embelleciendo Mi Colonia	SDSH	Q1606	S019	Impulso a la infraestructura y servicios para el desarrollo comunitario y regional	\$ 45,000,000.00
49	Módulos de Atención Mi Impulso	SDSH	Q3174	S003	Impulso al combate a la pobreza con el mejoramiento de la situación familiar	\$ 81,345,687.87
50	Articulación e Intervención para el Fortalecimiento de las Zonas Impulso Social	SDSH	Q3175	E010	Reconstrucción del tejido social	\$ 6,460,051.03
51	Vale Grandeza - Compra Local	SDSH	Q3450	S003	Impulso al combate a la pobreza con el mejoramiento de la situación familiar	\$ 63,285,875.00



	Programa Sociales Estatales 2022						
No	Nombre del Programa Social Estatal*	Dependencia o Entidad	Clave Q	PP	Nombre del Programa Presupuestario	Presupuesto autorizado 2022**	
52	Tejiendo liderazgos	SEG	Q3644	P005	Gestión de centros escolares de Educación Media Superior y Superior	\$6,000,000.00	
53	" Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)"	SEG	Q3671	E018	Cobertura en Educación Básica	425,371,064.00	
54	Gto por la defensa ambiental	PAOT	Q0333	E026	Empresa Limpia	\$1,809,233.88	
55	Impulso a la Sustentabilidad Energética	SMAOT	Q0099	E042	Mitigaciones de emisión de gas de efecto invernadero	2,000,000.00	
56	Apoyo Sin Frontera	SMEI	Q0082	S008	Atención Integral al Migrante y su Familia e internacionalización de Guanajuato	\$1,814,000.00	
57	Camino Seguro para Migrantes	SMEI	Q3056	S008	Atención Integral al Migrante y su Familia e internacionalización de Guanajuato	\$3,000,000.00	
58	Atención a Migrantes en Tránsito	SMEI	Q3179	S008	Atención Integral al Migrante y su Familia e internacionalización de Guanajuato	\$386,000.00	
59	Eventos de Prevención Social del Delito	SSP	Q0271	E044	Participación de la sociedad en la prevención de delitos	\$11,989,217.20	
60	Seguridad Vecinal	SSP	Q1112	E044	Participación de la sociedad en la prevención de delitos	\$3,800,000.00	



	Programa Sociales Estatales 2022					
No	Nombre del Programa Social Estatal*	Dependencia o Entidad	Clave Q	PP	Nombre del Programa Presupuestario	Presupuesto autorizado 2022**
61	Unidad Empresarial	SSP	Q1113	E044	Participación de la sociedad en la prevención de delitos	\$1,050,000.00
Tot	Total de Proyectos de Inversión Social					61
Tot	Total de Fichas básicas de PSE					61
Pre	Presupuesto total autorizado de los PSE				·	

## Notas:

<sup>\*</sup>El nombre del programa social estatal corresponde al nombre establecido en el documento normativo del programa.

\*\*El nombre corresponde al proyecto de inversión social establecido en la Ley de Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio Fiscal 2022.

\*\*\*Los montos del presupuesto autorizado 2022 corresponden a los publicados en la Ley de Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio Fiscal 2022.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato.



# Fichas básicas de los Programas Sociales Estatales<sup>13</sup>

# 1.- Conducción y Saneamiento de Aguas Residuales en Localidades Suburbanas.

## Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Comisión Estatal del Agua Guanajuato Eje

de Gobierno: Desarrollo Ordenado y Sostenible

DESCA: Derecho al agua
Derecho Social: Medio Ambiente Sano
Capital: Capital natural

Temática de atención: Desarrollo sostenible de los asentamientos humanos

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 6. Garantizar la disponibilidad del agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

**Meta ODS**:6.2 de aquí al 2030, lograr accesos a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

Objetivo Programa de Gobierno: 5.6 Fortalecer la gestión sustentable de los recursos hídricos en la entidad.

Estrategia Programa de Gobierno: 5.6.1. Mejoramiento de las condiciones de aprovechamiento de los recursos hídricos.

# Características del programa

Objetivo general

Fortalecer la Capacidad de atención de los municipios y organismos operadores a fin de mantener y/o incrementar la cobertura de agua potable en las localidades suburbanas, mejorando la calidad de vida de la población.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
La Población potencial del Programa es la asentada en localidades suburbanas para el Estado de Guanajuato para las cual se han identificado en 609,384 habitantes.	El programa oferta los siguientes tipos de apoyos:
Se considera como Población objetivo aquella que carece de servicios de drenaje o busca sustentabilidad o eficiencia de los mismos. Beneficiando de manera general a las Localidades Suburbanas del Estado de Guanajuato, con preferencia en zonas de atención prioritaria.	<ul> <li>Construcción y/o rehabilitación de colectores principales y subcolectores para aguas residuales.</li> <li>Construcción y/o rehabilitación de redes de drenaje sanitario.</li> <li>Construcción y/o rehabilitación de emisores de aguas residuales.</li> <li>Construcción de obras para la conducción de aguas tratadas.</li> <li>Construcción de cárcamos de bombeos de aguas residuales.</li> <li>Construcción/rehabilitación/ampliación de plantas de tratamiento.</li> <li>Instalación de equipamiento para la optimización de energía eléctrica e infraestructura.</li> <li>Construcción de sistemas urbanos de drenaje sostenible</li> </ul>

Cobertura: Estatal

# Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio 2021&file=PO 261 15va Parte 20211231.pdf

	Presupuesto
	Monto de inversión autorizado 2022
	\$5,520,369.28
	Proyectos de inversión social alineados al PSE
Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0039	Conducción y Saneamiento de Aguas Residuales en Localidades Suburbanas
PP	Nombre del Programa Presupuestario
K006	Sistema de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> La información de las fichas básicas derivó principalmente del contenido de las ROP de los PSE y del Sistema de Evaluación al Desempeño (SED).



# Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Conducción y Saneamiento de Aguas Residuales en Localidades Suburbanas

Clave del Proyecto de Inversión: Q0039

Eje de Gobierno: Desarrollo Ordenado y Sostenible

Dependencia o entidad

responsable del programa: Comisión Estatal del Agua de Guanajuato

Siglas dependencia: CEAG

# **Evaluaciones**

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2021	Consistencia y Resultados	M&D Consulting Group	\$ 33,988.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Formato difusion de las eval uaciones/2021/CEAG/Q0039 CEAG.pdf
2018	Evaluación Específica de Desempeño	M&D Consulting Group	\$ 20,000.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files /SIMEG/Evaluacion/Informes Finales de Eval uacion/2018/SDSHCEAGSEG/Informe Final EED FISE 2017.pdf





# 2.- Conducción de Aguas Residuales en Zonas Urbanas.

# Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Comisión Estatal del Agua Guanajuato Eje

de Gobierno: Desarrollo Ordenado y Sostenible

DESCA: Derecho al agua
Derecho Social: Medio Ambiente Sano
Capital: Capital natural

Temática de atención: Desarrollo sostenible de los asentamientos humanos

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 6. Garantizar la disponibilidad del agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

Meta ODS:6.2 de aquí al 2030, lograr accesos a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire

libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad. **Objetivo Programa de Gobierno:** 5.6 Fortalecer la gestión sustentable de los recursos hídricos en la entidad.

Estrategia Programa de Gobierno: 5.6.1. Mejoramiento de las condiciones de aprovechamiento de los recursos hídricos.

# Características del programa

Objetivo general

Fortalecer la capacidad de atención de los Municipios y organismos operadores a fin de mantener y/o incrementar la cobertura de drenaje y saneamiento de las cabeceras Municipales mejorando la calidad de vida de la población.

# Población objetivo Descripción de los apoyos

Aquella que carece de servicios de drenaje o busca sustentabilidad y eficiencia de los mismos. Beneficiando de manera general las cabeceras municipales de 46 municipios del Estado de Guanajuato, con preferencia en zonas de atención prioritarias..

- Construcción y/o rehabilitación de colectores principales y subcolectores para aguas residuales.
- Construcción y/o rehabilitación de redes de alcantarillado sanitario.
- Construcción y/o rehabilitación de emisores de aguas residuales y pluviales.
- · Construcción de obras para la conducción de aguas tratadas.
- Construcción de cárcamos de rebombeo de aguas residuales y pluviales.
- •Construcción/rehabilitación/ampliación de plantas de tratamiento.
- Instalación de equipamiento para la optimización de energía eléctrica e infraestructura.
- Construcción de sistemas urbanos de drenaje sostenible.

Cobertura: Estatal

# Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\_2021&file=PO\_261\_15va\_Parte\_20211231.pdf

	Presupuesto			
	Monto de inversión autorizado 2022			
	\$10,653,823.00			
	Proyectos de inversión social alineados al PSE			
Clave Q	Nombre del proyecto de inversión			
Q0042	Conducción de Aguas Residuales en Zonas Urbanas.			
PP	Nombre del Programa Presupuestario			
K006	Sistema de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales			



# Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Conducción de Aguas Residuales en Zonas Urbanas.

Clave del Proyecto de Inversión: Q0042

Eje de Gobierno: Desarrollo Ordenado y Sostenible

Dependencia o entidad

responsable del programa: Comisión Estatal del Agua de Guanajuato

Siglas dependencia: CEAG

# **Evaluaciones**

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2021	Consistencia y Resultados	M&D Consulting Group	33,988.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Formato difusion de las eval uaciones/2021/CEAG/Q0042_CEAG.pdf
2020	Evaluación de Procesos y Resultados.	"VICENTE DE JESÚS CELL REYES" Consultor en Planeación y Evaluación	\$80,272.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/SIMEG/Evaluacion/Informes Finales de Evaluacion/2020/CEAG/Evaluacion Procesos y Resultados CEAG Q0042 Aguas Residuales Zonas Urbanas.pdf
2018	Evaluación Específica de Desempeño	M&D Consulting Group	\$ 20,000.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files//SIMEG/Evaluacion/Informes Finales de Evaluacion/2018/SDSHCEAGSEG/Informe FinalEED FISE 2017.pdf





# 3.- Conducción y Saneamiento de Aguas Residuales en el Medio Rural.

# Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Comisión Estatal del Agua Guanajuato Eje

de Gobierno: Desarrollo Ordenado y Sostenible

DESCA:
Derecho al agua
Medio Ambiente Sano
Capital:
Capital natural

Temática de atención: Desarrollo sostenible de los asentamientos humanos

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 6. Garantizar la disponibilidad del agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

**Meta ODS**:6.2 de aquí al 2030, lograr accesos a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

Objetivo Programa de Gobierno: 5.6 Fortalecer la gestión sustentable de los recursos hídricos en la entidad.

Estrategia Programa de Gobierno: 5.6.1. Mejoramiento de las condiciones de aprovechamiento de los recursos hídricos.

# Características del programa

Objetivo general

Fortalecer la capacidad de atención de los municipios y organismos operadores a fin de mantener y/o incrementar la cobertura de drenaje y saneamiento en las localidades, mejorando la calidad de vida de la población.

# Población objetivo

Aquella que carece de servicios de drenaje y saneamiento de aguas residuales o busca sostenibilidad y eficiencia de los mismos. Beneficiando de manera general a las localidades de los 46 municipios del Estado de Guanajuato, con preferencia en las zonas de atención prioritaria.

# Descripción de los apoyos

- Construcción y/o rehabilitación de colectores principales y subcolectores para aguas residuales y pluviales.
- Construcción y/o rehabilitación de emisores de aguas residuales y pluviales.
- Construcción de obras para la conducción de aguas tratadas.
- Construcción de cárcamos de rebombeo de aguas residuales y pluviales.
- •Construcción/rehabilitación/ampliación de plantas de tratamiento.
- Instalación de equipamiento para la optimización de energía eléctrica e infraestructura hidráulica.
- Construcción/rehabilitación de redes de drenaje sanitario.
- · Instalación de baños secos

Cobertura: Estatal

# Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\_2021&file=PO\_261\_15va\_Parte\_20211231.pdf

# Presupuesto Monto de inversión autorizado 2022 \$11,352,202.93 Proyectos de inversión social alineados al PSE Clave Q Nombre del proyecto de inversión Q0043 Conducción y Saneamiento de Aguas Residuales en el Medio Rural. PP Nombre del Programa Presupuestario K006 Sistema de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales



# Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Conducción y Saneamiento de Aguas Residuales en el Medio Rural.

Clave del Proyecto de Inversión: Q0043

Eje de Gobierno: Desarrollo Ordenado y Sostenible

Dependencia o entidad

responsable del programa: Comisión Estatal del Agua de Guanajuato

Siglas dependencia: CEAG

# **Evaluaciones**

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2021	Consistencia y Resultados	M&D Consulting Group	33,988.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Formato_difusion_de_las_eval uaciones/2021/CEAG/Q0043_CEAG.pdf
2020	Evaluación de Procesos y Resultados.	"VICENTE DE JESÚS CELL REYES" Consultor en Planeación y Evaluación	\$80,272.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files /SIMEG/Evaluacion/Informes Finales de Eval uacion/2020/CEAG/Evaluacion Procesos y R esultados CEAG Q0043 Aguas Residuales Medio Rural.pdf
2018	Evaluación Específica de Desempeño	M&D Consulting Group	\$ 20,000.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files//SIMEG/Evaluacion/Informes Finales de Evaluacion/2018/SDSHCEAGSEG/Informe FinalEED FISE 2017.pdf





# 4.- Abastecimiento de Agua a Zonas Rurales.

# Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Comisión Estatal del Agua Guanajuato

Eje de Gobierno: Desarrollo Ordenado y Sostenible

DESCA: Derecho al agua
Derecho Social: Medio Ambiente Sano
Capital: Capital natural

Temática de atención: Desarrollo sostenible de los asentamientos humanos

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 6. Garantizar la disponibilidad del agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

Meta ODS: 6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.

**Objetivo Programa de Gobierno:** 5.6 Fortalecer la gestión sustentable de los recursos hídricos en la entidad. **Estrategia Programa de Gobierno:** 5.6.2: Fortalecimiento del manejo sustentable y equilibrado del agua.

# Características del programa

# Objetivo general

El presente Programa es de obra y servicios relacionados con la misma, tiene por objetivo fortalecer la capacidad de atención de los Municipios y organismos operadores a fin de mantener y/o incrementar la cobertura de agua potable en las localidades, mejorando la calidad de vida de la población.

# Población objetivo

# Descripción de los apoyos

La Población potencial del Programa es la asentada en poblaciones Rurales con Población menor a 2500 habitantes y que se han identificado en 1,715, 695 habitantes.

Se considera como Población objetivo aquella que carece de servicios de agua potable o busca sustentabilidad o eficiencia de los mismos. Beneficiando de manera general a las Localidades rurales de los 46 municipios del Estado de Guanajuato, con preferencia en zonas de atención prioritaria.

Las obras y acciones contempladas en este programa son:

- Construcción/rehabilitación de fuentes de abastecimiento de agua.
- Construcción/rehabilitación de obra civil para conducción, almacenamiento y distribución de agua potable.
- Construcción/rehabilitación de Sistema de abastecimiento de agua potable.

Cobertura: Estatal

# Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\_2021&file=PO\_261\_15va\_Parte\_20211231.pdf

# Presupuesto Monto de inversión autorizado 2022 \$28,399,337.66 Proyectos de inversión social alineados al PSE Clave Q Nombre del proyecto de inversión Q0044 Abastecimiento de Agua a Zonas Rurales PP Nombre del Programa Presupuestario K003 Sistemas de Abastecimiento de Agua de Calidad



# Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Abastecimiento de Agua a Zonas Rurales.

Clave del Proyecto de Inversión: Q0044

Eje de Gobierno: Desarrollo Ordenado y Sostenible

Dependencia o entidad responsable del programa:

Comisión Estatal del Agua de Guanajuato

Siglas dependencia: CEAG

# Evaluaciones

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2021	Específica de Desempeño	CEPAL	\$2,304,000 (el costo corresponde a 18 evaluaciones incluyendo esta)	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Formato_difusion_de_las_eval uaciones/2021/CEAG/Q0044_CEAG.pdf
2020	Evaluación de Procesos y Resultados.	"VICENTE DE JESÚS CELL REYES" Consultor en Planeación y Evaluación	\$80,272.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files//SIMEG/Evaluacion/Informes Finales de Evaluacion/2020/CEAG/Evaluacion Procesos y Resultados CEAG Q0044 Abastecimiento Agua a Zonas Rurales Final.pdf
2019	Evaluación en Materia de Diagnóstico y Diseño	M6D CONSULTING GROUP	\$ 50,000.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files//SIMEG/Evaluacion/Informes Finales de Evaluacion/2019/CEAG/Informe 29Q0044 Agua Pasa por Mi Casa (Agua para las Zonas Rurales).pdf





# 5.- Con Agua para Zonas Urbanas.

# Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Comisión Estatal del Agua Guanajuato

Eje de Gobierno: Desarrollo Ordenado y Sostenible

DESCA: Derecho al agua
Derecho Social: Medio Ambiente Sano
Capital: Capital natural

Temática de atención: Desarrollo sostenible de los asentamientos humanos

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 6. Garantizar la disponibilidad del agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

Meta ODS: 6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.

Objetivo Programa de Gobierno: 5.6 Fortalecer la gestión sustentable de los recursos hídricos en la entidad. Estrategia Programa de Gobierno: 5.6.2: Fortalecimiento del manejo sustentable y equilibrado del agua.

# Características del programa

Objetivo general

Fortalecer la capacidad de atención de los Municipios y organismos operadores a fin de mantener y/o incrementar la cobertura de agua potable en las cabeceras Municipales mejorando la calidad de vida de la población.

# Población objetivo

# Descripción de los apoyos

Aquella que carece de servicios de agua potable o busca sostenibilidad y eficiencia de los mismos. Beneficiando de manera general las cabeceras municipales de los 46 municipios del Estado de Guanajuato, con preferencia en zonas de atención prioritaria.

- Construcción y/o rehabilitación de fuentes de abastecimiento de agua.
- Construcción/rehabilitación de obra civil para la conducción, almacenamiento y distribución de agua potable.
- •Construcción/rehabilitación del sistema de abastecimiento de agua potable.
- Construcción de obra civil que contribuya a la eficiencia física de las redes de agua.
- Înstalación de equipamiento energético y mecánico para fuentes de abastecimiento de agua.
- Instalación de equipamiento para sistema de agua.
- Implementación de equipo para la optimización de energía eléctrica en infraestructura hidráulica.

Cobertura: Estatal

# Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operaciónhttp://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\_2021&file=PO\_261\_15va\_Parte\_20211231.pdf

# Presupuesto Monto de inversión autorizado 2022 \$32,556,166.12 Proyectos de inversión social alineados al PSE Clave Q Nombre del proyecto de inversión Q0046 Con Agua para Zonas Urbanas PP Nombre del Programa Presupuestario K003 Sistemas de Abastecimiento de Agua de Calidad



# Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Con Agua para Zonas Urbanas.

Clave del Proyecto de Inversión: Q0046

Eje de Gobierno: Desarrollo Ordenado y Sostenible

Dependencia o entidad

responsable del programa: Comisión Estatal del Agua de Guanajuato

Siglas dependencia: CEAG

# Evaluaciones

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2021	Consistencia y Resultados	M&D Consulting Group	33, 988.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Formato difusion de las eval uaciones/2021/CEAG/Q0046 CEAG.pdf
2018	Evaluación Específica de Desempeño .	M&D Consulting Group	\$20,000.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Informes Finales de Evaluaci on/2018/SDSHCEAGSEG/Informe Final EED F ISE 2017.pdf





# 6.- Infraestructura y Fortalecimiento de Sistemas de Agua en Localidades Suburbanas.

# Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Comisión Estatal del Agua Guanajuato

Eje de Gobierno: Desarrollo Ordenado y Sostenible

DESCA: Derecho al agua
Derecho Social: Medio Ambiente Sano
Capital: Capital natural

Temática de atención: Desarrollo sostenible de los asentamientos humanos

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 6. Garantizar la disponibilidad del agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

Meta ODS: 6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua

Objetivo Programa de Gobierno: 5.6 Fortalecer la gestión sustentable de los recursos hídricos en la entidad. Estrategia Programa de Gobierno: 5.6.2: Fortalecimiento del manejo sustentable y equilibrado del agua.

# Características del programa

**Objetivo general** Fortalecer la capacidad de atención de los Municipios y organismos operadores a fin de mantener y/o incrementar la cobertura de agua potable en las localidades suburbanas mejorando la calidad de vida de la población.

# Población objetivo

Aquella que carece de servicios de agua potable o busca sostenibilidad y eficiencia de los mismos. Beneficiando de manera general las localidades Suburbanas del Estado de Guanajuato, con preferencia en zonas de atención prioritaria.

# Descripción de los apoyos

- Construcción y/o rehabilitación de fuentes de abastecimiento de agua.
- Construcción/rehabilitación de obra civil para la conducción, almacenamiento y distribución de agua potable.
- •Construcción/rehabilitación del sistema de abastecimiento de agua potable.
- Construcción de obra civil que contribuya a la eficiencia física de las redes de agua.
- •Construcción/rehabilitación de fuentes de abastecimiento de agua.
- Instalación de equipamiento energético y mecánico para fuentes de abastecimiento de agua.
- Instalación de equipamiento para sistema de agua.
- Implementación de equipo para la optimización de energía eléctrica en infraestructura hidráulica.
- Aquellas obras que tengan incidencia directa o indirecta en las zonas de atención prioritaria.
- Aquellas obras que disminuyan la brecha de servicios básicos a que accede la población.

Cobertura: Estatal

# Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio 2021&file=PO 261 15va Parte 20211231.pdf

Regias de Ope	Regias de Operación. http://periodico.guariajuato.gob.mx/downloadille/dir=amo 2021/kille=PO 261 15va Parte 2021/231.pdf					
	Presupuesto					
Monto de inversión autorizado 2022						
	\$5,825,000.00					
	Proyectos de inversión social alineados al PSE					
Clave Q	Nombre del proyecto de inversión					
Q3447	Infraestructura y Fortalecimiento de Sistemas de Agua en Localidades Suburbanas					
PP	Nombre del Programa Presupuestario					
K003	Sistemas de Abastecimiento de Agua de Calidad					



# Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Infraestructura y Fortalecimiento de Sistemas de Agua en Localidades Suburbanas.

Clave del Proyecto de Inversión: Q3447

Eje de Gobierno: Desarrollo Ordenado y Sostenible

Dependencia o entidad responsable del programa: Comisión Estatal del Agua de Guanajuato

Siglas dependencia: CEAG

# Evaluaciones

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2021	Diagnóstico y Diseño	CEPAL	\$2,304,000 (el costo corresponde a 18 evaluaciones incluyendo esta)	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Formato_difusion_de_las_eval uaciones/2021/CEAG/Q3447_CEAG.pdf





# 7.- DXT GTO.

# Identificación del programa

Nombre de la dependencia: Comisión del Deporte del Estado de Guanajuato

Eje de Gobierno: Eje Educación de Calidad DESCA: Derecho a la salud Derecho Social: Derecho a la salud Capital: Capital Humano Temática de atención: Actividad física

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante

toda la vida para todos.

Meta ODS:

Objetivo Programa de Gobierno: 3.5: Fortalecer el deporte competitivo y la participación de la población en actividades físicas y deportivas.

Estrategia Programa de Gobierno: 3.5.1 Impulso al deporte competitivo en la entidad.

# Características del programa

# Objetivo general

Fortalecer la capacidad de atención de los Municipios y organismos operadores a fin de mantener y/o incrementar la cobertura de agua potable en las localidades suburbanas mejorando la calidad de vida de la población Crear una estructura sólida en la identificación y formación de talentos deportivos mediante su incorporación a los centros de formación y su posterior incursión al proceso SNC.

# Población objetivo

Son 1,200 personas entre los 6 y los 17 años, escolarizados; considerando preferentemente las familias y personas que habitan en Zonas de Atención Prioritaria.

# Descripción de los apoyos

- 1. Económico: Erogación económica para la cobertura del gasto para el desarrollo y cumplimento del objetivo de la actividad programada, en la que se considera como monto:
- a. De \$1.00 (un peso 00/100 M.N) a 99,999 (Noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N) será autorizado por el Director General.
- b. De \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N) a 250,000.00 (Doscientos cincuenta
- c. mil pesos 00/100 M. N), será autorizado por el comité de apoyos CODE.
- d. De \$250,001.00 (Doscientos cincuenta mil un peso 00/100 M.N), en adelante, será autorizado por el Consejo Directivo CODE.
- 2. Material: Instrumentos, útiles, equipo deportivo especializado, uniformes y demás material que esté a disposición de la CODE, así como atención medica integral y multidisciplinaria; solo las y los entrenadores responsables de cada academia son las personas beneficiarias de este apoyo.
- 3. De Gestión: Vinculación con las instituciones Educativas u organismos públicos y privados, para la formación integral; Gestión de cambios de horarios escolares de talentos deportivos ante las autoridades Educativas.
- 4. Becas: Erogaciones económicas que se otorgan con la finalidad de retribuir a las personas físicas que realizan actividades de apoyo que permitan el buen desarrollo del Programa; tienen derecho a dicho apoyo los auxiliares administrativos, equipo multidisciplinarios, entrenadores y auxiliares de entrenador.

Cobertura: Estatal

Q0133

# Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operaciónhttp://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\_2021&file=PO\_261\_12va\_Parte\_20211231.pdf

# Presupuesto

# Monto de inversión autorizado 2022

# \$5,000,000.00

		Proyectos de inversión social alineados al PSE
Clave C	Nombre del proyecto de inversión	

# PP Nombre del Programa Presupuestario

**DXT GTO** 

E047 Práctica Competitiva y Deportiva.



# Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal:DTX GTO.Clave del Proyecto de Inversión:Q0133

Eje de Gobierno: Eje Educación de Calidad

Dependencia o entidad

responsable del programa: Comisión del Deporte del Estado de Guanajuato

Siglas dependencia: CODE

# Evaluaciones

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2019	Evaluación en Materia de Diagnóstico y Diseño	M&D CONSULTING GROUP	: \$ 50,000.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files /SIMEG/Evaluacion/Informes Finales de Eval uacion/2019/CODE/Informe 08 DXT GUANA JUATO.pdf





# 8.- Deportistas de Grandeza.

# Identificación del programa

Nombre de la dependencia: Comisión del Deporte del Estado de Guanajuato

Eje de Gobierno: Eje Educación de Calidad DESCA: Derecho a la salud Derecho Social: Derecho a la salud Capital: Capital Humano Actividad física

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante

toda la vida para todos.

Meta ODS:

Objetivo Programa de Gobierno: 3.5: Fortalecer el deporte competitivo y la participación de la población en actividades físicas y deportivas.

Estrategia Programa de Gobierno: 3.5.2 Promoción de la práctica constante de la actividad física de la población en la entidad.

# Características del programa

Objetivo general

Brindar atención y apoyo a los deportistas con discapacidad contribuyendo a su salud de modo que les permita la inclusión en actividades deportivas y de competencia en selectivos a nivel nacional, estatal e internacional, así como los procesos del Sistema Nacional de Competencias.

Población objetivo

Descripción de los apoyos

Las personas deportistas con discapacidad, brindándoles un acceso equitativo a la cultura física y deporte, debido a que son sujetos de derecho que requieren políticas públicas y medidas concretas de servicio y atención.

El programa cuenta con apoyos económicos, los cuales se consideran en una erogación económica para la cobertura del gasto para el desarrollo y cumplimiento del objetivo de la actividad programada, en el que se considera como monto:

I. De \$1.00 (un peso 00/100 M.N) a 99,999 (Noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N) será autorizado por el Director General. II. De \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N) a 250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M. N), será autorizado por el comité de apoyos CODE.

III. De \$250,001.00 (Doscientos cincuenta mil un peso 00/100 M.N), en adelante, será autorizado por el Consejo Directivo CODE.

Cobertura: Estatal

# Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio 2021&file=PO 261 11va Parte 20211231.pdf

	Presupuesto				
	Monto de inversión autorizado 2022				
	\$1,000,000.00				
	Proyectos de inversión social alineados al PSE				
Clave Q	Nombre del proyecto de inversión				
Q0138	Deportistas Grandeza				
PP	Nombre del Programa Presupuestario				
E047	Práctica Competitiva y Deportiva.				



# Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Deportistas Grandeza.

Clave del Proyecto de Inversión: Q0138

Eje de Gobierno: Eje Educación de Calidad

Dependencia o entidad responsable del programa: Comisión del Deporte del Estado de Guanajuato

Siglas dependencia: CODE

# Evaluaciones

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2021	Consistencia y Resultados	M&D CONSULTING GROUP	33, 988.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Formato_difusion_de_las_eval uaciones/2021/CODE/Q0138_CODE.pdf
2020	Evaluación en Materia de Diagnóstico y Diseño	M&D CONSULTING GROUP	\$45,240.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files//SIMEG/Evaluacion/Informes Finales de Evaluacion/2020/CODE/Q0138 DEPORTISTAS DE GRANDEZA (CODE).pdf





# 9.- Gto Activo.

# Identificación del programa

Nombre de la dependencia: Comisión del Deporte del Estado de Guanajuato

Eje de Gobierno: Eje Educación de Calidad DESCA: Derecho a la salud Derecho Social: Derecho a la salud Capital: Capital Social Temática de atención: Actividad física

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante

toda la vida para todos.

Meta ODS:

Objetivo Programa de Gobierno: 3.5: Fortalecer el deporte competitivo y la participación de la población en actividades físicas y deportivas.

Estrategia Programa de Gobierno: 3.5.2 Promoción de la práctica constante de la actividad física de la población en la entidad.

# Características del programa

Objetivo general

Fomentar en la población Guanajuatense la práctica de la actividad física y deportiva como un medio de recreación y sano esparcimiento, así como un medio preventivo de salud para una mejor calidad de vida actuando de manera trasversal con otros organismos Públicos estatales y municipales.

# Población objetivo

# Descripción de los apoyos

La población objetivo del programa son 1 541 733 niños, niñas, jóvenes, adultos mayores y personas con capacidades diferentes en los rangos de edad de 6 a 70 años y más, de los 46 municipios del Estado de Guanajuato. Considerando que es población escolar y abierta, se requiere impulsar y fomentar la actividad física, deportiva y recreativa.

El programa oferta los siguientes tipos de apoyo:

I. Apoyos económicos

II. Apoyos materiales

III. Becas.

Cobertura: Estatal

# Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\_2021&file=PO\_261\_11va\_Parte\_20211231.pdf

	Presupuesto					
	Monto de inversión autorizado 2022					
	\$6,000,000.00					
	Proyectos de inversión social alineados al PSE					
Clave Q	Nombre del proyecto de inversión					
Q0134	Gto Activo					
PP	Nombre del Programa Presupuestario					
E047	Práctica Competitiva y Deportiva.					



# Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Gto Activo.

Clave del Proyecto de Inversión: Q0134

Eje de Gobierno: Eje Educación de Calidad

Dependencia o entidad

responsable del programa: Comisión del Deporte del Estado de Guanajuato

Siglas dependencia: CODE

# Evaluaciones

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2021	Consistencia y Resultados	M&D CONSULTING GROUP	33, 988.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Formato_difusion_de_las_eval uaciones/2021/CODE/Q0134_CODE.pdf





# 10.- Red Móvil, Salud y Bienestar Comunitario.

# Identificación del programa

Nombre de la dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

Eje de Gobierno: Eje Desarrollo Humano y Social

DESCA: Derecho a un Nivel de vida adecuado

Derecho Social: Derecho al medio ambiente sano

Capital: Capital Social Temática de atención: Cohesión Social

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 11 Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles

Meta ODS: 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros

y asequibles y mejorar los barrios marginales.

Objetivo Programa de Gobierno: 2.1 Fortalecer el tejido social con la participación de la población de la entidad.

Estrategia Programa de Gobierno: 2.1.1 Fomento al desarrollo armónico y equilibrado de las personas, familias y comunidades del estado de Guanajuato.

# Características del programa

# Objetivo general

Impulsar procesos de integración de grupos de desarrollo comunitario y propiciar en ellos, el desarrollo de proyectos comunitarios y sustentables, así como de capacidades y habilidades que contribuyan a mejorar las condiciones de vida, de acuerdo a las determinantes sociales de salud y bienestar comunitario, en las localidades con alto y muy alto grado de marginación.

# Población objetivo

Toda aquella que habite en las localidades del Estado de Guanajuato en donde existe riesgo de pobreza, desnutrición, marginación, rezago, exclusión social, riesgos psicosociales, o insuficiencia en algún componente de salud y bienestar comunitario, tales como, la alimentación correcta y local, el autocuidado de la salud, economía solidaria, los espacios habitables sustentables, la gestión integral de riesgos, la recreación y manejo del tiempo libre y la sustentabilidad. Preferentemente que habiten en las zonas de atención prioritaria y que tengan la intención de integrarse en grupos de desarrollo comunitario, para general en las localidades, agentes de cambio con capacidades de autogestión comunitaria. Actualmente, de acuerdo al informe de Pobreza y evaluación 2020 emitido por CONEVAL, 1,745, 500 quanajuatenses se encuentran con

# Descripción de los apoyos

carencias social.

A través del programa pueden otorgarse los apoyos siguientes:

- I. Talleres, capacitaciones y/o asesorías técnicas.
- II. Apoyos individuales o en especie.
- III. Apoyos en especie a grupos de desarrollo comunitario para la implementación de proyectos comunitarios.

Cobertura: Estatal

# Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio 2021&file=PO 261 9na Parte 20211231.pdf

Presupuesto						
Monto de inversión autorizado 2022						
\$18,782,401.07						
Proyectos de inversión social alineados al PSE						
Clave Q	Nombre del proyecto de inversión					
Q0107	Red Móvil, Salud y Bienestar Comunitario					
PP	Nombre del Programa Presupuestario					
E010	Reconstrucción del tejido social.					



# Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Red Móvil, Salud y Bienestar Comunitario.

Clave del Proyecto de Inversión: Q0107

Eje de Gobierno: Eje Desarrollo Humano y Social.

Dependencia o entidad

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Siglas dependencia: DIF

responsable del programa:

# **Evaluaciones**

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2020	Evaluación de Procesos y Resultados	Fi Arr Territorio Integral	\$76,686.10	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Formato_difusion_de_las_eval uaciones/2020/DIF/Q0107.pdf
2019	Evaluación en Materia de Diagnóstico y Diseño	M&D CONSULTING GROUP	\$ 50,000.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files//SIMEG/Evaluacion/Informes Finales de Evaluacion/2019/DIF/Informe 10.pdf





# 11.- Todos Adelante GTO

#### Identificación del programa

Nombre de la dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Eje de Gobierno: Eje Desarrollo Humano y Social Derecho a un nivel de vida adecuado DESCA:

Derecho Social: Derecho a la salud Capital: Capital institucional

Temática de atención: Seguridad sobre la persona y su propiedad

Objetivos de Desarrollo Sustentable: Objetivo 10. Reducir la Desigualdad en los países y entre ellos.

Meta ODS: 10.2 De aquí al 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad,

sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

Fortalecer el ingreso para la población en situación de pobreza o vulnerable por ingreso del Estado de Guanajuato Objetivo Programa de Gobierno: Estrategia Programa de Gobierno: 2.3.1 Coordinación interinstitucional para mejorar las opciones de ingreso de la población en situación de pobreza

y/o vulnerabilidad.

#### Características del programa

#### Objetivo general

Contribuir al mejoramiento de las circunstancias y condiciones de vida de las familias y población en situación de vulnerabilidad del Estado de Guanajuato para así posibilitar el desarrollo integral de la familia y de los individuos en condiciones de indefensión, pobreza o desventaja social, mediante el otorgamiento de bienes y servicios de asistencia social.

#### Población objetivo

Toda aquella persona que sea considerada como sujeto de asistencia social, de conformidad con el artículo 4 de la Ley de asistencia Social, que solicite alguno de los apoyos promovidos por el programa y que preferentemente habite en las zonas de atención prioritaria. Se estima una demanda de 281, 200 personas que requieran bienes o servicios de asistencia social, de conformidad con el informe de Medición Multidimensional de la pobreza 2020 de CONEVAL.

#### Descripción de los apoyos

El programa oferta los siguientes tipos de apoyos:

- I. Apoyos Generales: Que consisten en los bienes y servicios en materia de asistencia social a que se refieren los artículos 168 de la Ley General de Salud, y 12 de la Ley de Asistencia Social, y pueden otorgarse en dinero o especie.
- II. Apoyos Específicos: Pueden ser destinados en:
- a. Pago de atención en establecimientos especializados.
- b. Pago de pasajes aéreos y custodia.

Cobertura: Estatal

Q0108

#### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\_2021&file=PO\_261\_8va\_Parte\_20211231.pdf

#### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2022

#### \$ 24,916,765.73

Proyectos de inversión social alineados al PSE

Nombre del proyecto de inversión Clave Q

**Todos Adelante GTO** Nombre del Programa Presupuestario

S003 Impulso al combate a la pobreza con el mejoramiento de la situación Familiar



# Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Todos Adelante GTO

Clave del Proyecto de Inversión: Q0108

Eje de Gobierno: Eje Desarrollo Humano y Social

Dependencia o entidad

responsable del programa: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Siglas dependencia: DIF

# Evaluaciones

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2021	Procesos	CEPAL	\$2,304,000 (el costo corresponde a 18 evaluaciones incluyendo esta)	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Formato difusion de las eval uaciones/2020/DIF/Q0108.pdf
2020	Evaluación de Procesos y Resultados	Fi Arr Territorio Integral	\$76,686.10	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Informes_Finales_de_Evaluaci on/2020/DIF/Ev_Q0108_Final.pdf
2019	Evaluación en Materia de Diagnóstico y Diseño	M&D CONSULTING GROUP	\$ 50,000.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Informes Finales de Evaluaci on/2019/DIF/Informe_11.pdf





# 12.- Sociedad Fuerte y Organizada

#### Identificación del programa

Nombre de la dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Eje de Gobierno: Eje Desarrollo Humano y Social DESCA: Derecho a la seguridad social

Derecho Social: Derecho a la salud Capital: Capital institucional

Temática de atención: Seguridad sobre la persona y su propiedad

Objetivos de Desarrollo Sustentable: Objetivo 10. Reducir la Desigualdad en los países y entre ellos.

Meta ODS: 10.2 De aquí al 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad,

sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

Objetivo Programa de Gobierno: Fortalecer el Tejido Social con la participación de la población de la Entidad

Estrategia Programa de Gobierno: 2.1.2 Fortalecimiento de la Infraestructura Social y comunitaria en el Estado de Guanajuato

#### Características del programa

#### Objetivo general

Mejorar la calidad de los servicios prestados y fomentar la regulación normativa de las organizaciones civiles que dirijan sus servicios a personas en estado vulnerabilidad, además fomentar la profesionalización de las personas responsables del cuidado directo a Niñas, Niños y Adolescentes en Centros de Asistencia Social.

# Son 152 OSCS que tienen su domicilio en el Estado de Guanajuato, y que requieran apoyo para mejorar la calidad de

Guanajuato, y que requieran apoyo para mejorar la calidad de los servicios asistenciales que prestan a personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad conforme a los registros de DIF Estatal, preferentemente ubicadas en zonas de atención prioritaria.

Población objetivo

#### Descripción de los apoyos

El programa oferta los siguientes tipos de apoyos: A través del programa pueden otorgarse a las OSCS los apoyos siguientes:

- I. Orientación para el fomento de la regularización.
- a. Asesorías a las AOS y/o
- b. Capacitaciones a las AOS.
- II. Apoyo económico para fomentar la regularización de la OAS, que podrá ser hasta por un monto máximo de hasta \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N)
- III. Apoyo económico que podrá ser hasta por un monto máximo de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N) a los CAS y OSCS.
- IV. Capacitación, certificación y profesionalización del personal responsable del cuidado directo de Niñas, Niños y adolescentes residentes en los CAS.

Cobertura: Estatal

Q0110

#### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\_2021&file=PO\_261\_8va\_Parte\_20211231.pdf

#### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2022

#### \$ 1,466,271.12

Proyectos de inversión social alineados al PSE Clave Q Nombre del proyecto de inversión

PP Nombre del Programa Presupuestario

Sociedad Fuerte y Organizada

E010 Reconstrucción del tejido social



# Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Sociedad Fuerte y Organizada

Clave del Proyecto de Inversión: Q0110

Eje de Gobierno: Eje Desarrollo Humano y Social

Dependencia o entidad

responsable del programa: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Siglas dependencia: DIF

#### **Evaluaciones**

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2020	Evaluación de Procesos y Resultados	Fi Arr Territorio Integral	\$76,686.10	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files//SIMEG/Evaluacion/Informes Finales de Evaluacion/2020/DIF/Ev_Q0110_Final.pdf





# 13.- Grandes Sonrisas

#### Identificación del programa

Nombre de la dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Eje de Gobierno: Eje Desarrollo Humano y Social DESCA: Derecho a un nivel de vida adecuado

Derecho Social: Derecho a la salud Capital: Capital Humano

Temática de atención: Seguridad social en caso de discapacidad, vejez, ofrenda y otros.

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 1 Poner fin a la Pobreza en todas sus formas en todo el mundo. Objetivo 10. Reducir la Desigualdad en los países y entre ellos.

**Meta ODS**:1.3 Implementar a Nivel Nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y de aquí al 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables. 10.2 De aquí al 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

Objetivo Programa de Gobierno: 3.3.1 Agenda Transversal de Derechos Humanos. Estrategia 7

Estrategia Programa de Gobierno: Estrategia 7

#### Características del programa

**Objetivo general** Mejorar las condiciones bucales de las personas adultas mayores que favorezcan su digestión y nutrición, y propicien mejores estéticas en su persona, elevando su autoestima, salud y calidad de vida.

Población objetivo

Descripción de los apoyos

Son 255, 053 personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad de 60 años o más.

A través del programa se pueden otorgar los siguientes apoyos:

1. Valoración, diagnostico, elaboración, colocación y/o ajuste de prótesis dentales.
2. Brigadas de atención, valoración y difusión dental, acercando el servicio a las personas beneficiadas.

Cobertura: Estatal

#### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio 2021&file=PO 261 10ma Parte 20211231.pdf

#### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2022

\$3,401,143.48

	Proyectos de inversión social alineados al PSE
Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q0125	Grandes Sonrisas
PP	Nombre del Programa Presupuestario
E009	Atención Integral para adultos mayores



# Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Grandes Sonrisas

Clave del Proyecto de Inversión: Q0125

Eje de Gobierno: Eje Desarrollo Humano y Social

Dependencia o entidad

responsable del programa: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Siglas dependencia: DIF

# **Evaluaciones**

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2020	Evaluación de Procesos y Resultados	Fi Arr Territorio Integral	\$76,686.10	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files//SIMEG/Evaluacion/Informes Finales de Evaluacion/2020/DIF/Ev Q0125 E3 Final.pdf
2019	Evaluación en Materia de Diagnóstico y Diseño	M&D CONSULTING GROUP	\$ 50,000.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/SIM EG/Evaluacion/Informes_Finales_de_Evaluacion/2 019/DIF/Informe_16.pdf





# 14.- Apoyos Mayores GTO

#### Identificación del programa

Nombre de la dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Eje de Gobierno: Eje Desarrollo Humano y Social DESCA: Derecho a un nivel de vida adecuado

Derecho Social: Bienestar Económico Capital: Capital institucional

Temática de atención: Seguridad social en caso de discapacidad, vejez, ofrenda y otros.

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 1 Poner fin a la Pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

**Meta ODS:** 1.5 Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales.

Objetivo Programa de Gobierno: Fortalecer el acceso al ingreso para la población en situación de pobreza o vulnerable por ingreso del estado de Guanaiuato.

Estrategia Programa de Gobierno: 2.3.1 Coordinación interinstitucional para mejorar las opciones de ingreso de la población en situación de pobreza y/o vulnerabilidad.

#### Características del programa

#### Objetivo general

Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas adultas Mayores afectadas por el abandono, la pobreza y la vulnerabilidad, debido a carencia de la familia, rechazo familiar, maltrato físico, psicológico y carencia de recursos económicos, en el Estado de Guanajuato.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Son aproximadamente 291, 456 adultos mayores en situación de pobreza y/o vulnerabilidad, preferentemente que habitan en las zonas de atención prioritaria, de acuerdo con el reporte de Medición Multidimensional de la pobreza en México, 2018-2020 CONEVAL	El programa oferta los siguientes tipos de apoyos:  I. Apoyos económicos de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N) mensuales en dinero o intercambiables por bienes en especie de abarrotes y medicamentos, en los establecimientos que autorice DIF Estatal.
	·

Cobertura: Estatal

#### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio 2021&file=PO 261 10ma Parte 20211231.pdf

#### Presupuesto

# Monto de inversión autorizado 2022

### \$83,376,873.64

Proyectos de inversión social alineados al PSE			
Clave Q	Nombre del proyecto de inversión		
Q2398	Apoyos Mayores GTO		
PP	Nombre del Programa Presupuestario		
E009	Atención Integral para adultos mayores		



# Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Apoyos Mayores GTO

Clave del Proyecto de Inversión: Q2398

Eje de Gobierno: Eje Desarrollo Humano y Social

Dependencia o entidad

responsable del programa: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Siglas dependencia: DIF

# Evaluaciones

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2021	Diagnóstico y Diseño	CEPAL	\$2,304,000 (el costo corresponde a 18 evaluaciones incluyendo esta)	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/SIM_EG/Evaluacion/Formato_difusion_de_las_evaluaciones/2021/DIF/Q2398_DIF.pdf
2019	Evaluación en Materia de Diagnóstico y Diseño	M&D CONSULTING GROUP	\$50,000.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/SIM EG/Evaluacion/Informes Finales de Evaluacion/2 019/DIF/Informe 28.pdf





# 15.- Asistencia Alimentaria GTO

#### Identificación del programa

Nombre de la dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Eje de Gobierno:
DESCA:
Derecho Social:
Capital:
Derecho Social:
Capital:
Derecho a la alimentación
Derecho a la alimentación
Capital Humano
Alimentación y Nutrición

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 2 Poner fin al hambre

**Meta ODS:** 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

Objetivo Programa de Gobierno: Disminuir la carencia por acceso a la alimentación las personas en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Estrategia Programa de Gobierno: 2.5.1 Fortalecimiento del acceso a la alimentación de la población en condición de vulnerabilidad

2.5.3. Fomento de una cultura de nutrición

#### Características del programa

#### Objetivo general

Contribuir a un estado nutricional adecuado de la población en condiciones de vulnerabilidad, favoreciendo el consumo de una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, fortalecida por la educación nutricional y el aseguramiento de la calidad alimentaria para mejorar su bienestar.

Población objetivo Descripción de los apoyos

Es población objetivo del programa 3, 110, 806 personas del Estado de Guanajuato, personas que se componer por:

- 1. 1, 528,000 personas con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad (CONEVAL 2020)
- 2. 1,414, 304 la matrícula de alumnos de preescolar a bachillerato inscritos en escuelas públicas del Estado de Guanajuato (sistema de control escolar ciclo 2020 2021)
- 3. 170, 900 niñas y niños menores de cinco años con malnutrición en el Estado de Guanajuato (ENSANUT 2018)
- 4. 602 niñas, niños y adolescentes que se encuentren en cuidado alternativo o acogimiento sin cuidado parental o familiar; en alguno de los centros de asistencia social en el Estado de Guanajuato.

El programa oferta los siguientes tipos de apoyos:

- I. Desayunos Escolares fríos: Es la conformación de insumos alimentarios fríos durante los días hábiles del ciclo escolar, que consta de una ración diaria de leche descremada, cereal integral, fruta deshidratada y oleaginosas.
- II. Desayunos Escolares Calientes: Es la dotación de insumos alimentarios para la preparación de desayunos o comidas calientes, preferentemente en espacios alimentarios, en días hábiles del ejercicio fiscal 2022, integrada por leche descremada, verduras, cereales integrales, leguminosas y/o alimentos de origen animal.
- III. Fortalecimiento de Espacios alimentarios: Mediante la entrega de mobiliario o equipo o a través de dinero a los DIF Municipales para su adquisición.

Cobertura: Estatal

#### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\_2021&file=PO\_261\_9na\_Parte\_20211231.pdf

#### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2022

\$549,134,904.82

	Proyectos de inversión social alineados al PSE		
Clave Q	Clave Q Nombre del proyecto de inversión		
Q3181	Asistencia Alimentaria GTO		
PP	Nombre del Programa Presupuestario		
S006	Asistencia v orientación alimentaria		



# Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Asistencia Alimentaria GTO

Clave del Proyecto de Inversión: Q3181

Eje de Gobierno: Eje Desarrollo Humano y Social

Dependencia o entidad

responsable del programa: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Siglas dependencia: DIF

# Evaluaciones

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2021	Procesos	CEPAL	\$2,304,000 (el costo corresponde a 18 evaluaciones incluyendo esta)	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/SIM EG/Evaluacion/Formato_difusion_de_las_evaluaci ones/2021/DIF/Q3181_DIF.pdf
2020	Evaluación en Materia de Diagnóstico y Diseño	M&D CONSULTING GROUP	\$45,240.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/SIM EG/Evaluacion/Informes Finales de Evaluacion/2 020/DIF/Q3181 ASISTENCIA ALIMENTARIA GT O.(DIF) IF.pdf





# 16.- Intervención multidisciplinaria para el Fortalecimiento Familiar

#### Identificación del programa

Nombre de la dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Eje de Gobierno: Eje Desarrollo Humano y Social

DESCA: Derecho a la Familia Derecho Social: Derecho a la Salud Capital Social Capital: Temática de atención: Cohesión social

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 10 Reducir la desigualdad en y entre los países

Meta ODS:10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad,

sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición

Objetivo Programa de Gobierno: Agenda Transversal Derechos Humanos

#### Características del programa

#### Objetivo general

Brindar atención multidisciplinaria, oportuna y especialidad a las familias Guanajuatenses que presentan multiproblematicas sociales, para lograr disminuir factores de riesgo que afectan a cada uno de sus intégrantes y potenciar sus fortalezas dentro del núcleo familiar, evitando así su desintegración o, en su caso, permitir la reconfiguración del mismo en condiciones de seguridad y respeto a los individuos que lo conforman.

#### Población objetivo

Son las Familias que habitan en el Estado de Guanajuato que presentan diversos problemas psicosociales y cuyos integrantes se encuentran en una situación de marginación y riesgo, las familias de niñas, niños y adolescentes que se encuentran bajo proceso de restitución de derechos sustanciado por la Procuraduría; y las niñas, niños y adolescentes que se encuentren en cuidado alternativo o acogimiento sin cuidado parental o familiar, en un centro de atención social.

Estas familias y personas que requieren de acompañamiento o intervención externa que les ayude a identificar y/o fortalecer sus propios recursos para la creación de un entorno saludable que potencie su desarrollo. Se estipula una meta sobre demanda de 432, 910 hogares que existen en el Estado de Guanajuato de acuerdo con los datos contemplados por el Consejo de Evaluación para la Política de Desarrollo Social CONEVAL en el informe anual sobre la situación de Pobreza y Rezago 2020, así como los 671 niñas, niños y adolescentes que residen en algún centro de asistencia social del Estado de Guanajuato.

#### Descripción de los apoyos

A través del programa pueden brindarse los siguientes servicios:

I. Fortalecimiento Familiar: Que consisten en brindar servicios multidisciplinarios, a fin de elaborar e implementar en las familias planes de trabajo de acompañamiento familiar, diseñados de forma oportuna, especializada y en función de las múltiples problemáticas que afecten su propio desarrollo y el de sus integrantes.

II. Implementación territorial de Programas de Fortalecimiento Familiar: Consiste en otorgar capacitaciones a equipos multidisciplinarios de los DIF Municipales y realizar supervisiones aleatorias sobre la aplicación de la metodología del trabajo para el fortalecimiento familiar, a efecto de que repliquen en sus Municipios el servicio.

Cobertura: Estatal

#### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\_2021&file=PO\_261\_10ma\_Parte\_20211231.pdf

# Presupuesto Monto de inversión autorizado 2022 \$8,355,285.46 Proyectos de inversión social alineados al PSE Clave Q Nombre del proyecto de inversion Q3184 Intervención multidisciplinaria para el Fortalecimiento Familiar Nombre del Programa Presupuestario E061 Valores en familia



# Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Intervención multidisciplinaria para el Fortalecimiento Familiar

Clave del Proyecto de Inversión: Q3184

Eje Desarrollo Humano y Social

Dependencia o entidad

responsable del programa: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Siglas dependencia: DIF

# Evaluaciones

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2020	Evaluación en Materia de Diagnóstico y Diseño	M&D CONSULTING GROUP	\$45,240.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/SIM EG/Evaluacion/Informes Finales de Evaluacion/2 020/DIF/Q3184 INTERVENCION MULTIDISCIPLI NARIA (DIF) (IF).pdf





# 17.- Centro de innovación por el derecho a vivir en familia.

#### Identificación del programa

Nombre de la dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Eje de Gobierno: Eje Desarrollo Humano y Social

DESCA: Derecho a la Familia

Derecho Social: Derecho de no Discriminación

Capital: Capital Social Temática de atención: Cohesión Social

Objetivos de Desarrollo Sustentable:16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

Meta ODS:16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

Objetivo Programa de Gobierno: Agenda Trasversal de Derechos Humanos.

#### Características del programa

#### Objetivo general

Contribuir a garantizar los derechos a una vida digna, desarrollo integral, libre desarrollo de la personalidad y a vivir en familia que tienen las niñas, niños y adolescentes del Estado de Guanajuato que viven sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos, en concordancia con el marco jurídico aplicable.

Población objetivo Descripción de los apoyos

El programa oferta los siguientes tipos de apoyos:

Es población objetivo del programa 1, 143. 6 miles de personas de acuerdo a las estimaciones del Instituto Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en su informe de pobreza y evaluación 2020 Guanajuato, es considerada población vulnerable por carencias sociales.

- I. Talleres de Educación parental mediante ocho sesiones psicoeducativas impartidas en modalidad de taller grupal, centrado en promover prácticas que refuercen la crianza positiva y la prevención de riesgos psicosociales.
- II. Visitas domiciliarias a familias para promover la educación parental mediante ocho sesiones ocho sesiones psicoeducativas impartidas en modalidad de taller grupal, centrado en promover prácticas que refuercen la crianza positiva y la prevención de riesgos psicosociales.
- III. Formación de facilitadores para promover la educación parental mediante dos sesiones de capacitación impartidas en modalidad de taller teórico-práctico con una duración de ocho horas.

Cobertura: Estatal

#### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio 2021&file=PO 261 10ma Parte 20211231.pdf

# Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2022

\$19.727.148.00

Proyectos de inversión social alineados al PSE		
Clave Q Nombre del proyecto de inversión		
Q3646 Centro de innovación por el derecho a vivir en familia.		
PP	Nombre del Programa Presupuestario	
E008	Atención integral a niñas, niños v adolescentes.	



# 18.- Nodos Productivos.

#### Identificación del programa

Nombre de la dependencia: Innovación Desarrollo emprendimiento Aceleración

**IDEA GTO** 

Eje de Gobierno: Eje Desarrollo Humano y Social DESCA: Derecho a la Educación Derecho Social: Derecho a la Educación Capital: Capital Humano

Temática de atención: Educación

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 8 Trabajo decente y crecimiento económico

**Meta ODS:** 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

Objetivo Programa de Gobierno: Impulsar la innovación, la mentefactura y el emprendimiento para la competitividad de los sectores económicos. Estrategia Programa de Gobierno:4.3.1: Fortalecimiento del ecosistema de innovación, ciencia y emprendimiento

#### Características del programa

Objetivo general

Promover la mentefactura y economía del conocimiento en el Estado a través de la creación de Nodos Productivos para generar propuestas que permitan priorizar al guanajuatense en el centro de la innovación y el emprendimiento. Fomentando el uso de la tecnología para el desarrollo de productos y/o servicios que se integren a una economía social de triple impacto.

Población objetivo Descripción de los apoyos

La población objetivo del programa, son las 42,269 organizaciones civiles que existen en México y que cuenten con capacidad para implementar estrategias que impulsen el emprendimiento e innovación social en los ciudadanos participantes interesados de los diferentes municipios en el estado de Guanajuato.

El Programa oferta el siguiente tipo de apoyo:

De carácter económico y se otorgara a la persona moral aprobada por el Comité de Proyectos, conforme a la disponibilidad financiera de IDEA GTO autorizada por parte de la secretaria de Finanzas, Inversión y Administración, así como por el cumplimiento de los requisitos establecidos en las presentes Reglas de Operación y la respectiva Convocatoria Pública.

La DGI realizara las gestiones administrativas correspondientes a fin de que el apoyo se otorgue a través de medios electrónicos de dispersión de recursos. Los rubros y partidas autorizadas para ejercer el recurso otorgado por el Estado, se describirán en el Convenio de colaboración, en el cual se encontrarán desglosados los montos autorizados para efectuar el gasto de operación relacionados con la instalación, capacitación, operación y desarrollo de los Nodos Productivos en las diferentes regiones del estado de Guanajuato.

Cobertura: Estatal

#### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio 2021&file=PO 261 14va Parte 20211231.pdf

#### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2022

\$1,500,000.00

	Proyectos de inversión social alineados al PSE		
Clave Q	Clave Q Nombre del proyecto de inversión		
Q3598	Nodos Productivos.		
PP	Nombre del Programa Presupuestario		
S016	Investigación, desarrollo tecnológico, trasferencia de tecnología e innovación		



# 19.- Vientos Musicales

#### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad:

Eje de Gobierno:

DESCA:

Derecho Social:

Instituto Estatal de Cultura

Eje Educación de Calidad

Derecho a la Cultura

Derecho de no discriminación

Capital: Capital Social Temática de atención: Cohesión social

#### Objetivos de Desarrollo Sustentable: 4 Educación de Calidad

Meta ODS: 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

Objetivo Programa de Gobierno: Incrementar el acceso y la participación equitativa de la población del estado de Guanajuato en el arte y la cultura y fomento a la lectura.

Estrategia Programa de Gobierno: 3.6.4: Impulso a la formación y desarrollo artístico y cultural en la sociedad.

#### Características del programa

Objetivo general

Contribuir al mejoramiento y transformación de la vida de niñas, niños, adolescentes y jóvenes a través de la formación musical, desde un modelo pedagógico, comunitario y grupal, fomentando la interacción, los valores cívicos, la cohesión familiar y la identidad social

Población objetivo	Descripción de los apoyos
La población objetivo del Programa son los 178,748 de NNAJ de 5 a 24 años, que habitan en los municipios del Estado de Guanajuato donde el programa tiene ensambles y estén interesados en tener un acercamiento a la música.  La población objetivo del Programa son aquellos que cubran los siguientes requisitos:  I. Hombres y mujeres entre los 5 y 24 años cumplidos al momento de la inscripción;  II. Que radique en el Estado de Guanajuato;  III. Que estén inscritos en algún sistema de educación del Estado	
de Guanajuato; IV. Que tenga interés en tener un acercamiento a actividades culturales y musicales.	<ul> <li>I. El Programa oferta los siguientes tipos de apoyos:</li> <li>a) Material: Mediante el préstamo de instrumentos a los beneficiarios, a través del documento legal correspondiente; y</li> <li>b) Servicios: Mediante la formación musical de forma gratuita a los beneficiarios.</li> </ul>
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	<b>0</b> 1 , ,

Cobertura: Estatal

de Atención Prioritaria

#### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio 2021&file=PO 261 5ta Parte 20211231.pdf

#### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2022

\$13,000,000.00

	Proyectos de inversión social alineados al PSE			
Clave Q	Nombre del proyecto de inversion			
Q0021	Vientos Musicales			
PP	Nombre del Programa Presupuestario			
E003	Actividades artísticas y culturales			



# Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Vientos Musicales

Clave del Proyecto de Inversión: Q0021

Eje de Gobierno:Eje Educación de CalidadDependencia o entidad<br/>responsable del programa:Instituto Estatal de Cultura

Siglas dependencia: IEC

#### **Evaluaciones**

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2021	Consistencia y Resultados	M&d CONSLTING GROUP	33,988.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files//SIMEG/Evaluacion/Formato_difusion_de_las_evaluaciones/2021/Cultura/Q0021_IEC.pdf
2020	Evaluación de Procesos y Resultados	VICENTE DE JESÚS CELL REYES Consultor en Planeación y Evaluación	\$80,272.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/SIM EG/Evaluacion/Formato difusion de las evaluaci ones/2021/Cultura/Q0021_IEC.pdf
2019	Diagnóstico Participativo con Beneficiarios del Programa Vientos Musicales	Educación para la Comunidad y el buen vivir AC	\$198,000.00	N/A





# 20.- Refugio para Mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia

#### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Instituto para las Mujeres Guanajuatenses

Eje de Gobierno:Eje Desarrollo Humano y SocialDESCA:Derecho a un nivel de vida adecuadoDerecho Social:Derecho al Medio Ambiente Sano

Capital: Capital institucional

Temática de atención: Seguridad sobre la persona y su propiedad

Objetivos de Desarrollo Sustentable: Objetivo 5: Igualdad de Género

Meta ODS: 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo

Objetivo Programa de Gobierno: Objetivo transversal: Generar condiciones que garanticen la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres para su

desarrollo pleno.

Estrategia Programa de Gobierno: Estrategia 1: Acceso de las mujeres a las oportunidades de desarrollo en todos los ámbitos.

#### Características del programa

Objetivo general

Brindar atención integral especializada, así como protección a las mujeres víctimas de violencia extrema y en su caso, a sus hijas e hijos a través del Refugio y el Centro de Atención Externa.

#### Población objetivo

La población objetivo del Programa son 100 personas conformadas por mujeres víctimas de violencia sin importar su edad, solas o en compañía de sus hijas sin límite de edad, y en el supuesto de que los acompañantes sean hijos podrán ser recibidos hasta los 12 años de edad, previa valoración y referencia por el Centro de Atención Externa, Instituciones Municipales y Estatales, así como asociaciones civiles acreditada, se encuentre en situación de riesgo, carezca o no de redes de apoyo.

#### Descripción de los apoyos

- I. El Programa oferta los siguientes tipos de servicios:
- I. Atención medica;
- II. Asesoría, atención y representación jurídica;
- III. Atención psicológica a niñas, niños y adolescentes;
- IV. Atención psicológica a mujeres víctimas de violencia;
- V. Servicios educativo;
- VI. Trabajo social;
- VII. Hospedaje;
- VIII. Alimentación;
- IX. Vestido y calzado para las mujeres y sus acompañantes;
- X. Capacitación para el desempeño de una actividad laboral;
- XI. Canalización de las mujeres a bolsas de trabajo;
- XII. Impartición de talles infantiles para las hijas e hijos de las mujeres en situación de violencia;
- XIII. Planeación de salud sexual v reproductiva:
- XIV. Acompañamiento para trámites y atención externa.

Cobertura: Estatal

#### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio 2021&file=PO 261 25va Parte 20211231.pdf

#### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2022

\$2,600,000.00

	Proyectos de inversión social alineados al PSE		
Clave Q	Nombre del proyecto de inversión		
Q3128	Refugio para Mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia		
PP	Nombre del Programa Presupuestario		
F045	Acceso equitativo y oportunidades de desarrollo para mujeres y hombres		



# Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Refugio para Mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia

Clave del Proyecto de Inversión: Q3128

Eje de Gobierno: Eje Desarrollo Humano y Social

Dependencia o entidad responsable

del programa:

Instituto para las Mujeres Guanajuatenses

Siglas dependencia: IMUG

#### Evaluaciones

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2021	Consistencia y Resultados	M&D CONSULTING GROUP	S 33,988.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/SIMEG/Evaluac ion/Formato difusion de las evaluaciones/2021/IMUG/Q3128 IMUG.pdf
2020	Evaluación en Materia de Diagnóstico y Diseño	"M&d CONSLTING GROUP"	\$ 45,240.00	esarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/SIMEG/Evaluacion/Info rmes_Finales_de_Evaluacion/2020/IMUG/Q3128_REFUGIO_P ARA_MUJERES_(IMUG).pdf





# 21.- Acciones para reducir las manifestaciones de violencia en contra de niñas, adolescentes y mujeres

#### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Instituto para las Mujeres Guanajuatenses

Eje de Gobierno: Desarrollo Humano y Social

DESCA:

Derecho a un nivel de vida adecuado
Derecho Social:

Derecho de no discriminación

Capital: Capital Institucional

Temática de atención: Seguridad sobre la persona y su propiedad

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 5 Igualdad de Género

Meta ODS: Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo

Objetivo Programa de Gobierno: Generar condiciones que garanticen la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres para su desarrollo pleno

Estrategia Programa de Gobierno: Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

#### Características del programa

Objetivo general Visibilizar las diferentes manifestaciones de violencia contra las mujeres, así como, reducir los factores de riesgo mediante las

acciones de prevención y atención.

#### Población objetivo Descripción de los apoyos Son 12,000 personas contempladas a través de: El Programa oferta los siguientes tipos de servicios: I. Prevención primaria, secundaria y terciarias a través de I. Prevención primaria, secundaria y terciaria a través de procesos de enseñanza procesos de enseñanza aprendizaje con base al Modelo Integral aprendizaje dirigidos a población de 9 años o más en consideración al Modelo Integral de Prevención Primaria de Violencias contra las Mujeres dirigido de Prevención Primaria de Violencias contra las Mujeres; a población de 9 años o más que participen en estas actividades; II. Formación y seguimiento de la implementación del Modelo de Protección, Atención II. La implementación del Modelo de Protección, Atención y y Acompañamiento Integral a las Mujeres que Viven Violencia en el Estado de Acompañamiento Integral de las Mujeres que Viven Violencia en Guanajuato. el Estado de Guanajuato dirigido a personal que labora en los III. Atención integral especializada a mujeres víctimas de violencia que soliciten los

dentro de dichos mecanismo; III. Servicios de reeducación a hombres y mujer generadoras de violencia dirigidos a hombres adolescentes y adultos que hayan generado violencia en razón de género; y

mecanismos municipales de adelanto para las mujeres; así como

las mujeres de 18 año o más que soliciten de manera directa al

IMUG, atención integral especializada y que habiten o transiten

en los municipios que no cuenten con equipos multidisciplinarios

- IV. Mecanicismo de comunicación telefónica y tecnologías de la información dirigidos a mujeres en situación de violencia que utilizan estos servicios.
- las mujeres; IV. Servicios de reeducación a mujeres y hombres generadores de violencia;
- V. Mecanismos de comunicación telefónica y tecnologías de la información para la atención de mujeres en situación de violencia.

servicios de manera directa al IMUG o a través de los municipios que no cuenten con

equipos multidisciplinarios dentro de los mecanismos municipales de adelanto para

Cobertura: Estatal

#### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio 2021&file=PO 261 25va Parte 20211231.pd

# Monto de inversión autorizado 2022 \$ 15, 723,740.00 Proyectos de inversión social alineados al PSE Clave Q Nombre del proyecto de inversión Q3189 Acciones para reducir las manifestaciones de violencia en contra de niñas, adolescentes y mujeres PP Nombre del Programa Presupuestario E045 Acceso equitativo y oportunidades de desarrollo para mujeres y hombres





# Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Acciones para reducir las manifestaciones de violencia en contra de niñas, adolescentes y mujeres

Clave del Proyecto de Inversión: Q3189

Eje de Gobierno: Desarrollo Humano y Social

Dependencia o entidad

responsable del programa:

Instituto para las Mujeres Guanajuatenses

Siglas dependencia: IMUG

# Evaluaciones

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2021	Diagnóstico y Diseño	CEPAL	\$2,304,000 (el costo corresponde a 18 evaluaciones incluyendo esta)	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Formato_difusion_de_las_eval uaciones/2021/IMUG/Q3189_IMUG.pdf





# 22.- Acceso de las mujeres a oportunidades de desarrollo

en condiciones de igualdad.

#### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Instituto para las Mujeres Guanajuatenses

Eje de Gobierno: Desarrollo Humano y Social

DESCA: Derecho a un nivel de vida adecuado Derecho Social: Derecho de no discriminación

Capital: Capital Social Temática de atención: No discriminación

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 5 Igualdad de Género

Meta ODS:

Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los

niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

Objetivo Programa de Gobierno: Generar condiciones que garanticen la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres para su desarrollo pleno.

Estrategia Programa de Gobierno: Acceso de las mujeres a las oportunidades de desarrollo en todos los ámbitos.

#### Características del programa

Objetivo general

Ampliar las capacidades económicas de las mujeres en situación de vulnerabilidad o violencia, para solventar sus necesidades inmediatas para su pleno desarrollo en condiciones de igualdad, libre de violencia y discriminación.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
guanajuatenses que cumplan con los requisitos de elegibilidad, atendiendo a la disponibilidad del recurso, para un total de 200 apoyos compensatorios "Empodérate GTO" y 100 seguros de subsistencia "Vive GTO".  M.  II.  vul  afr	Programa oferta los siguientes tipos de apoyos:  Apoyos compensatorio "Empodérate GTO", para mujeres en situación de ulnerabilidad, bajo un enfoque de interseccionalidad; pudiendo destinarse para olventar algún gasto emergente a fin de mejorar sus condiciones de vida, y que podrá er hasta por un momento máximo de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 i.N.); y  Seguro de subsistencia "Vive GTO", para mujeres en situación de alta ulnerabilidad o violencia, dirigido al pago de productos o servicios necesarios para frontar o salir de la situación en el que se encuentra, y podrá ser hasta por un monto táximo de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.).

Cobertura: Estatal

#### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio 2021&file=PO 261 25va Parte 20211231.pdf

#### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2022

\$11, 200,000.00

	Proyectos de inversión social alineados al PSE
Clave Q	Nombre del proyecto de inversion
Q3195	Acceso de las mujeres a oportunidades de desarrollo en condiciones de igualdad
PP	Nombre del Programa Presupuestario
E045	Acceso equitativo y oportunidades de desarrollo para mujeres y hombres,}



Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Acceso de las mujeres a oportunidades de desarrollo en condiciones de igualdad

Clave del Proyecto de Inversión: Q3195

Eje de Gobierno: Desarrollo Humano y Social

Dependencia o entidad

responsable del programa:

Instituto para las Mujeres Guanajuatenses

Siglas dependencia: IMUG

**Evaluaciones** 

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2021	Procesos	CEPAL	\$2,304,000 (el costo corresponde a 18 evaluaciones incluyendo esta)	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/SIM EG/Evaluacion/Formato_difusion_de_las_evaluaci ones/2021/IMUG/Q3195_IMUG.pdf
2020	Evaluación en Materia de Diagnóstico y Diseño	M&d CONSLTING GROUP	\$ 45,240.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/SIM EG/Evaluacion/Informes Finales de Evaluacion/2 020/IMUG/Q3195 DESARROLLO EN CONDICIO NES DE IGUALDAD(IMUG).pdf



# 23.- Fortalecimiento de los Servicios Educativos Digitales.

#### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Instituto de Alfabetización y Educación

Básica para Adultos del estado de

Guanajuato

Eje de Gobierno: Desarrollo Humano y Social Derecho a la Educación DESCA: Derecho Social: Derecho a la Educación Capital: Capital Humano

Temática de atención: Educación

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 4 Educación de Calidad

Meta ODS:

De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres

como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

Disminuir el rezago educativo en la entidad, Objetivo Programa de Gobierno:

Estrategia Programa de Gobierno: Fortalecimiento de la atención educativa en la población de 15 años y más sin educación básica (primaria y

secundaria).

#### Características del programa

Objetivo general

Contribuir a la reducción del rezago educativo en la entidad a través del fortalecimiento de los servicios educativos digitales de primaria y secundaria para personas jóvenes y adultas de 15 años y más.

Población objetivo Descripción de los apoyos

Es aquella en condiciones de rezago educativo dentro del estado de Guanajuato. En base a estimaciones del INEA con base al Censo poblacional 2020 del INEGI, 986,375 personas que de 15 años y más en condiciones de rezago educativo, de ellas 324, 799 no cuentan con la primaria terminada y 661, 576 no han concluido la secundaria.

El Programa oferta los siguientes tipos de apoyos:

- I. Apoyos a servicios educativos para personas en situación de rezago educativo.
- II. Apoyos sociales de \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N) para asesores/as educativas por cada persona beneficiaria que concluya primaria o secundaria.

Cobertura: Estatal

#### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio 2021&file=PO 261 23va Parte 20211231.pdf

#### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2022

\$1,520,000.00

Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q Nombre del proyecto de inversión

Q3616 Fortalecimiento de los Servicios Educativos Digitales,

Nombre del Programa Presupuestario

E024 Alianza a favor de la Educación para adultos



# 24.- Mi Hospital Cercano.

#### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Instituto de Salud Pública del Estado de

Guanajuato

Eje de Gobierno: Desarrollo Humano y Social

DESCA: Derecho a la Salud
Derecho Social: Derecho a la Salud
Capital: Capital Humano

Temática de atención: Salud

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 3 Salud y bienestar.

Meta ODS:

Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a

servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y

de calidad para todos

Objetivo Programa de Gobierno: Garantizar el acceso a la atención medica de calidad para la población sin seguridad del Estado de Guanajuato, Estrategia Programa de Gobierno: Aseguramiento de la oportunidad y calidad en la prestación de los servicios de salud en las Unidades Médicas.

#### Características del programa

Objetivo general Contribuir a la reducción del rezago educativo en la entidad a través del fortalecimiento de los servicios educativos digitales de

primaria y secundaria para personas jóvenes y adultas de 15 años y más.

# Es de tres millones setecientos sesenta y dos mil setecientos cincuenta (3,762,750) personas que habitan en los 46 municipios del Estado, que no tienen derechohabiencia a ningún tipo de seguridad social y que son responsabilidades de atención del ISAPEG. El Programa oferta los siguientes tipos de apoyos: I. Atención medica y/o quirúrgica; II. Complementación diagnostica; III. Atención farmacológica; IV. Jornadas médica y/o quirúrgicas; V. Atención Integral médica y/o quirúrgicas; y VI. Arrendamientos de equipo médico y/o quirúrgico.

Cobertura: Estatal

#### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio 2021&file=PO 261 7ma Parte 20211231.pdf

## Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2022

\$21, 140,680.00

	Proyectos de inversión social alineados al PSE		
Clave Q	Nombre del proyecto de inversión		
Q0060	Mi Hospital Cercano,		
PP	Nombre del Programa Presupuestario		
E012	Atención Médica		



Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Mi Hospital Cercano

Clave del Proyecto de Inversión: Q0060

Eje de Gobierno: Desarrollo Humano y Social

Dependencia o entidad responsable del programa:

Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato

Siglas dependencia: ISAPEG

#### **Evaluaciones**

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

SI

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2021	Procesos	REDSOLUT S.A.S.	\$ 300,208.00	En proceso
2020	Específica de Desempeño (Ejercicios fiscales 2019 y 2020)	Universidad de Guanajuato	\$ 140,000.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/SIM EG/Evaluacion/Informes Finales de Evaluacion/2 020/SALUD/EED Q0060.pdf
2019	Consistencia y Resultados	FiArr Territorio Integral	\$ 146,835.82	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Informes Finales de Evaluaci on/2019/SALUD/InfFinal Ev CyR Q0060.pdf





# 25.- Cuidando Mi Trasplante.

#### Identificación del programa

Instituto de Salud Pública del Estado de Nombre de la dependencia o entidad:

Guanajuato

Eje de Gobierno: Desarrollo Humano y Social

DESCA: Derecho a la Salud Derecho Social: Derecho a la Salud Capital Humano Capital:

Temática de atención: Salud

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 3 Salud y bienestar.

Meta ODS:

Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a

servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y

de calidad para todos.

Objetivo Programa de Gobierno: Garantizar el acceso a la atención medica de calidad para la población sin seguridad del Estado de Guanajuato,

Estrategia Programa de Gobierno: Fortalecimiento del funcionamiento de las redes en salud del ISAPEG.

#### Características del programa

Objetivo general Mejorar la calidad y esperanza de vida de las personas trasplantadas.

Población objetivo Descripción de los apoyos Son las personas trasplantadas de órgano solido en el estado de El Programa oferta los siguientes tipos de apoyos: entrega de esquema de Guanajuato específicamente en el Hospital General de León, inmunosupresores, consistente en cualquiera de los siguientes medicamentos Hospital General Irapuato, Hospital de Especialidades Pediátrico individuales o en combinación: de León y del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, I. Tacrolimus de 1mg; de cualquier sexo y edad, que no cuenten con alguna II. Ácido micofenólico de 360mg; derechohabiencia social. Esta población se estima en 117 III. Ciclosporina de 100 mg/ml; y personas al año (de acuerdo a promedio de estadísticas en IV. Valganciclovir comprimidos de 450 mg. trasplante del estado de Guanajuato de los últimos 5 años) El medicamento Valgancliclovir se entregara a pacientes preferentemente con carga viral positiva para CMV con manifestaciones de la enfermedad o con alto riesgo de inmunológico para el desarrollo de citomegalovirus, debidamente justificado por su médico tratante. El Programa tendrá cobertura de un año para pacientes trasplantados en 2022: con medicamento inmunosupresor, contando a partir de la fecha de su trasplante o partir de la fecha de detección e ingreso al Programa (lo cual no podrá exceder 2 meses posteriores a la realización de su trasplante.)

Cobertura: **Estatal** 

#### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio 2021&file=PO 261 7ma Parte 20211231.pdf

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2022

\$7,700,000.00

	Proyectos de inversión social alineados al PSE		
Clave Q	Nombre del proyecto de inversión		
Q1241	Cuidando Mi Trasplante		
PP	Nombre del Programa Presupuestario		
E012	Atención Médica		



Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Cuidando Mi Trasplante

Clave del Proyecto de Inversión: Q1241

Eje de Gobierno: Desarrollo Humano y Social

Dependencia o entidad

responsable del programa:

Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato

Siglas dependencia: ISAPEG

**Evaluaciones** 

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2021	Específica de Desempeño	BAAST IDEAS S.A. DE C.V.	\$ 146,600.00	En proceso
2020	Evaluación de Consistencia y Resultados	Universidad de Guanajuato	\$ 185,500.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/SIM EG/Evaluacion/Informes Finales de Evaluacion/2 020/SALUD/Proyecto final Q1241.pdf
2019	Evaluación de Diseño	FiArr Territorio Integral	\$ 94,735.03	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Informes Finales de Evaluaci on/2019/SALUD/InfFinal Ev Dise%C3%B1o Q1 241.pdf





# 26.- Calidad de Vida para Nuestras Heroínas.

#### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Instituto de Salud Pública del Estado de

Guanajuato

Desarrollo Humano y Social Eje de Gobierno:

DESCA: Derecho a la Salud Derecho Social: Derecho a la Salud Capital: Capital Humano

Temática de atención: Salud

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 3 Salud y bienestar.

Meta ODS:

Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y

Objetivo Programa de Gobierno: Garantizar el acceso a la atención medica de calidad para la población sin seguridad del Estado de Guanajuato,

Estrategia Programa de Gobierno: Fortalecimiento del funcionamiento de las redes en salud del ISAPEG.

#### Características del programa

Objetivo general Mejorar la calidad de vida de las mujeres que fueron mastectomizadas por cáncer de mama; o con deformidad mamaria originada

por otro tumor benigno con la reconstrucción mamaria.

Población objetivo	Descripción de los apoyos		
La población objetivo del Programa es:  I. 40 mujeres mastectomizadas o con deformidad mamaria originada por cáncer de mama u otro tumor benigno que requieren una reconstrucción mamaria, de con ingresos insticientes para invertir en la misma, independientemente de su derechohabiencia y edad; y  II. Mejorar la calidad de vida a través de la reconstrucción	El programa oferta los siguientes tipos de apoyos:  I. Medicamentos;  II. Material de anestesia;  III. Implantes mamarios;  IV. Material para tatuaje medico;  V. Expansores mamarios; y		
mamaria.	VI. Material de curación especializado.		

Cobertura: Estatal

#### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio 2021&file=PO 261 7ma Parte 20211231.pdf

-3						
	Presupuesto					
	Monto de inversión autorizado 2022					
	\$ 1, 800,000.00					
	Proyectos de inversión social alineados al PSE					
Clave Q	Nombre del proyecto de inversión					
Q2920	Calidad de Vida para Nuestras Heroínas					
PP	Nombre del Programa Presupuestario					
E012	Atención Médica					



Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Calidad de Vida para Nuestras Heroínas

Clave del Proyecto de Inversión: Q2920

Eje de Gobierno: Desarrollo Humano y Social

Dependencia o entidad responsable del programa:

Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato

Siglas dependencia: ISAPEG

#### **Evaluaciones**

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

SI

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2021	Específica de Desempeño	REDSOLUT S.A.S.	\$ 203,232 00	En proceso
2020	Evaluación de Consistencia y Resultados	Universidad de Guanajuato	\$ 185,500.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/SIM EG/Evaluacion/Informes Finales de Evaluacion/2 020/SALUD/Ev CyR Q2920.pdf
2019	Evaluación de Diseño	FiArr Territorio Integral	\$ 94,735.03	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Informes Finales de Evaluaci on/2019/SALUD/InfFinal Ev Dise%C3%B1o Q2 920.pdf





# 27.- GTO Internacional

#### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Instituto para el Desarrollo y Atención a las

Juventudes del Estado de Guanajuato

Educación de Calidad Eje de Gobierno: DESCA: Derecho a la Educación Derecho a la Educación Derecho Social: Capital Humano Capital: Temática de atención: Educación

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 4 Educación de Calidad

Meta ODS:

De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la

información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.

Objetivo Programa de Gobierno: Incrementar la Permanencia Escolar de los Estudiantes en todos niveles.

Estrategia Programa de Gobierno: Otorgamiento de becas y apoyos a estudiantes para fortalecer su trayectoria escolar.

#### Características del programa

Objetivo general Fomentar las competencias globales en las personas jóvenes y/o comunidad educativa del estado de Guanajuato a través de

estrategias para la formación internacional, intercultural y nacional.

Población objetivo	Descripción de los apoyos		
La población objetivo del Programa la integran 6,789 personas jóvenes del estado de Guanajuato y/o integrantes de la comunidad educativa que requieran realizar actividades nacionales o internacionales que incidan en el desarrollo de sus competencias globales.	El Programa oferta los siguientes tipos de modalidades de apoyos: I. Estancias en el Extranjero; II. Apoyo para Movilidad y III. Movilidad de Arranque.		

Cobertura: Estatal

#### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio 2021&file=PO 261 5ta Parte 20211231.pdf

•						
	Presupuesto					
	Monto de inversión autorizado 2022					
	\$ 10, 000,000.00					
	Proyectos de inversión social alineados al PSE					
Clave Q	Nombre del proyecto de inversión					
Q3158	GTO Internacional					
PP	Nombre del Programa Presupuestario					
E028	Desarrollo y atención integral de las juventudes					



Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: GTO Internacional

Clave del Proyecto de Inversión: Q3158

Eje de Gobierno: Educación de Calidad

Dependencia o entidad

responsable del programa: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.

Siglas dependencia: JUVENTUDES GTO

# Evaluaciones

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

SI

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2020	Evaluación complementaria	Institute of International Education, Inc. ("IIE")	41,500 uds	https://juventudesgto.guanajuato.gob.mx/index.php /resultados-de-evaluacion/
2020	Evaluación en Materia de Diagnóstico y Diseño	M&d CONSLTING GROUP	\$ 45,240.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/SIM EG/Evaluacion/Formato difusion de las evaluaci ones/2020/EDUCAFIN/Q3158.pdf





# 28.- Becas con Grandeza

#### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Instituto para el Desarrollo y Atención a las

Juventudes del Estado de Guanajuato

Eje de Gobierno: Educación de Calidad DESCA: Derecho a la Educación Derecho a la Educación Derecho Social: Capital: Capital Humano

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 4 Educación de Calidad

Meta ODS:

Temática de atención:

Educación

De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la

información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.

Objetivo Programa de Gobierno: Incrementar la Permanencia Escolar de los Estudiantes en todos niveles.

Estrategia Programa de Gobierno: Otorgamiento de becas y apoyos a estudiantes para fortalecer su trayectoria escolar.

#### Características del programa

Objetivo general Apoyar a guanajuatenses que se encuentren en grupos de riesgo social con la finalidad de contribuir a su permanencia escolar de

educación básica, media superior, nivel TSU y licenciatura.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Son 238,361 estudiantes guanajuatenses de educación básica, media superior, nivel TSU y licenciatura de escuelas públicas y privadas que presenten riesgo social.	El Programa ofrece las siguientes modalidades de becas:  I. Beca Unidos GTO;  II. Beca Guardián;  III. Beca GTO contigo;  IV. Beca Regresa, y  V. Beca para la Educación Superior.

Cobertura: Estatal

#### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio 2021&file=PO 261 5ta Parte 20211231.pdf

	Presupuesto
	Manta da in carifa autorizada 2000
	Monto de inversión autorizado 2022
	\$ 50, 000,000.00
	Proyectos de inversión social alineados al PSE
Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q3161	Becas con Grandeza
PP	Nombre del Programa Presupuestario
E057	Trayectoria en nivel básico, medio superior y superior.



Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Becas con Grandeza

Clave del Proyecto de Inversión: Q3161

Eje de Gobierno: Educación de Calidad

Dependencia o entidad

responsable del programa: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.

Siglas dependencia: JUVENTUDES GTO

#### Evaluaciones

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

SI

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2021	Diagnóstico y Diseño	CEPAL	\$ 2,304,000.00 (el costo corresponde a 18 evaluaciones incluyendo esta)	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/SIM EG/Evaluacion/Formato difusion de las evaluaci ones/2021/JUVENTUDESGTO/Q3161 JuventudEs Gto.pdf





Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Becas con Grandeza

Clave del Proyecto de Inversión: Q3161

**Eje de Gobierno:** Educación de Calidad

Dependencia o Entidad Encargada del Programa: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato

Siglas dependencia: JUVENTUDES GTO

# Investigaciones

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

SI

Ejercicio Fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de la Evaluación
2021	Diagnóstico y Diseño	CEPAL	\$2,304,000 (el costo corresponde a 18 evaluaciones incluyendo esta)	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/ SIMEG/Evaluacion/Formato_difusion_de_las_e valuaciones/2021/JUVENTUDESGTO/Q3161_J uventudEsGto.pdf
2019	Diagnóstico	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey	\$ 1,415,000,00	https://juventudesgto.guanajuato.gob.mx/index.ph p/resultados-de-evaluacion/





# 29.- Mi Ganado Productivo

#### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaria de Desarrollo Agroalimentario

y Rural

Eie de Gobierno: Economía para Todos DESCA: Derecho al Trabajo Derecho Social: Derecho al Trabajo Capital: Capital Humano

Temática de atención: Acceso al trabajo y proyectos productivos de personas en situación de vulnerabilidad

Meta ODS:

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 8 Trabajo decente y crecimiento económico

Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica

y la innovación, entre otras cosas centrando la atención en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de

mano de obra.

Objetivo Programa de Gobierno: Incrementar la productividad de las unidades de producción del sector agroalimentario del estado.

Estrategia Programa de Gobierno: Fortalecimiento de las unidades de producción primaria del estado.

#### Características del programa

Objetivo general

Incrementar la productividad de las unidades de producción pecuaria del Estado, mediante el apoyo a la inversión, capacitación y actividades de fomento, logrando con ellos un mejor acceso a los mercados, mediante su integración a las cadenas productivas.

#### Población objetivo

#### Descripción de los apoyos

Son 52,242 Unidades de Producción agroalimentaria con actividad pecuaria en el Estado de Guanajuato, ya sean personas físicas o morales, grupo de personas dedicadas a la actividad pecuaria, instituciones de investigación, municipio, organismos que fomenten la ganadería y Unidad pecuarias que transformen y den valor.

Los tipos de apoyo y montos máximos de apoyo dentro del Componente de Apoyo a la Inversión en Mejoramiento Genético, será conforme a lo siguiente:

I. Sementales, semen, semen sexado, embriones de las distintas especies pecuarias y material genético apícola certificado. Deberán cumplir los requisitos establecidos en los Elementos Técnicos de Ganadería Publicados por SDAyR.

El apoyo será de hasta el 70% del precio cotizado, por personas físicas o moral. El monto máximo de apoyo será de hasta \$ 150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), de acuerdo a los criterios publicados por la SDAyR en los Elementos Técnicos de Ganadería en la página https://sdayr.guanajuato.gob.mx/

II. Hembras de las distintas especies pecuarias. Deberán cumplir los Elementos Técnicos de la Ganadería publicados por la SDAyR.

El apoyo será de hasta el 70% del precio cotizado, por personas físicas o moral. El monto máximo de apoyo será de hasta \$ 250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), de acuerdo a los criterios publicados por la SDAyR en los Elementos Técnicos de Ganadería en la página https://sdayr.guanajuato.gob.mx/

III. Paquete de servicios especializados en reproducción.

Hasta el 70% del Valor del Presupuesto, por persona física o moral. El monto máximo de apoyo será hasta \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.).

Los tipos de apovo y montos máximos de apovo dentro del Componente de Apovo a la Inversión en Equipo e Infraestructura serán conforme a lo siguiente:

I. Infraestructura y equipo para la producción primaria, comercialización y/o transformación.

En equipo el apoyo será de hasta el 70% del precio cotizado del equipo, por personas físicas o moral. El monto máximo de apoyo será de hasta \$ 250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), de acuerdo a los criterios publicados por la SDAyR Elementos Técnicos de Ganadería página https://sdayr.guanajuato.gob.mx/

En infraestructura el apoyo será hasta el 70% del Valor del Presupuesto, por persona física o moral, el monto máximo de apoyo será hasta \$750,000.00 (Setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

Los tipos de apoyos y montos máximos de apoyo dentro del Componente de Actividades de Fomento Ganadero, serán los siguientes:

I. Apoyo para la organización de eventos tales como: ferias, exposiciones, foros, cursos, talleres y seminarios, que incluyan conceptos tales como: contratación de servicios integrales; renta de espacios, recintos, mobiliarios y equipos, equipo

audiovisual; renta de equipo e instalaciones para el ganado (carpas, argollas, comedores, bebederos, corraletas, entre otros); agua, alimento y cama para el ganado: promoción, publicidad e imagen; premios y reconocimientos (moñas, banderines, trofeos, diplomas, entre otros); traslados, hospedajes y pago a ponentes, jueces y participantes; contratación de personal operativo; entre otros.

Hasta el 90% del costo de organización del evento. El monto máximo de apoyo por evento será de hasta \$2´000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.). Lo eventos que se consideren de interés prioritario para el sector agroalimentario del estado podrán ser apoyados hasta el 100% del costo total de la organización del evento hasta un monto máximo de \$5´000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.).

Los tipos de apoyo y montos máximos de apoyo dentro del Componente de Conservación y Mejora de Agostaderos, serán lo siguiente:

I. Materiales y equipos destinados a la mejora y conservación de los agostaderos naturales como son cercos perimetrales, bebederos, manguera para conducción de agua, rodillos, aireadores, semilla de pasto, entre otros.

Hasta el 70% del valor de referencia de las acciones, por persona física o moral. El monto máximo de apoyo será hasta \$750,000.00 (Setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

Los tipos de apoyo y montos máximos de apoyo dentro del Componente de Ejecución de Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional O Estatal, serán los siguientes:

I. Proyectos Ganaderos de Impacto Municipal, Regional o Estatal.

Hasta el 90% del costo del proyecto. El monto máximo de apoyo por proyectos será de hasta \$10, 000,000.00 (Diez Millones de pesos 00/100 M.N.).

Los tipos de apoyo y monto máximo de apoyo dentro del Componente de Apoyos al Fortalecimiento de las Organizaciones Ganaderas, serán los siguientes:

I. Apoyo a la inversión para la transferencia de tecnología, asesoría, equipamiento, infraestructura o contratación para la elaboración de estudios y proyectos especializados, entre otras.

Hasta el 90% de valor de referencia, por solicitud. El monto máximo de apoyo es de hasta \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.).

Los tipos de apoyo para el Componente de Apoyos emergentes a través de inversiones o en especie para contingencias, serán conforme a lo siguiente:

I. Alimento para el ganado, equipo, infraestructura capacitación, material genético, estudios de investigación, entre otros.

Hasta el 100% de la inversión total del proyecto productivo o de los conceptos de apoyo en especie. El monto máximo de apoyo será de hasta \$10, 000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 M.N.).

Los tipos apoyo y montos máximos de apoyo para el Componente de capacitación, asistencia técnica y administrativa, serán los siguientes:

I. Asistencia a eventos (foros, exposiciones, convenciones, talleres, cursos, entre otro, en los que se expongan o difundan aspectos, temas, productos o tecnologías del sector pecuario).

Hasta \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.), por persona asistente.

II. Servicios de asistencia técnica y capacitación a través de Agentes de Cambio (prestador de servicios profesionales en el desarrollo de capacidades), para capacitación, adopción e innovación tecnológica, administrativa, financiera, comercial, desarrollo empresarial entre otros. (Para el caos de grupos de personas con actividad pecuario, deberá estar conformado por mínimo 17 personas).

Hasta \$24,000.00 (Veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.), por mes, por Agente de Cambio autorizado por el Comité del Programa para que brinde servicios hasta por 10 meses.



Cobertura: Estatal

## Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio 2021&file=PO 261 5ta Parte 20211231.pdf

- '					
	Presupuesto				
	Monto de inversión autorizado 2022				
	\$47, 000,000.00				
	Proyectos de inversión social alineados al PSE				
Clave Q	Nombre del proyecto de inversión				
Q0161	Mi Ganado Productivo				
PP	Nombre del Programa Presupuestario				
S021	Fomento a las actividades agroalimentarias.				





Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Mi Ganado Productivo

Clave del Proyecto de Inversión: Q0161

Eje de Gobierno: Economía para Todos

Dependencia o entidad responsable del programa: Secretaria de Desarrollo Agroalimentario y Rural

Siglas dependencia: SDAyR

### **Evaluaciones**

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

SI

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2021	Específica de Desempeño	CEPAL	\$2,304,000 (el costo corresponde a 18 evaluaciones incluyendo esta)	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/SIM EG/Evaluacion/Formato difusion de las evaluaci ones/2021/SDAyR/Q0161 Sdayr.pdf
2020	Evaluación de Procesos y Resultados	FiArr Territorio Integral SAS de CV	\$76,686.10	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/SIMEG /Evaluacion/Informes Finales de Evaluacion/2020/SD AyR/Ev Q0161 Final.pdf
2019	Evaluación en Materia de Diagnóstico y Diseño	M&d CONSLTING GROUP	\$ 50,000.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/SIM EG/Evaluacion/Formato difusion de las evaluaci ones/2019/SDAyR/Ficha 36.pdf
2019	Evaluación Específica de Desempeño y Resultados	Servicios Profesionales para el Desarrollo Económico S.C. (SERPRO)	\$ 519,825.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/SIMEG/Evaluacion/Informes_Final es_de_Evaluacion/2019/SDAyR/Q0161.pdf





# 30.- Mi Granja de Peces

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaria de Desarrollo Agroalimentario

y Rural

Eje de Gobierno: Economía para Todos DESCA: Derecho a la Alimentación Derecho Social: Derecho a la Alimentación

Capital: Capital Natural

Temática de atención: Alimentación y Nutrición

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 8 Trabajo decente y crecimiento económico

Meta ODS:

Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrando la atención en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de

mano de obra.

Incrementar la productividad de las unidades de producción del sector agroalimentario del estado. Objetivo Programa de Gobierno:

Fortalecimiento de las unidades de producción primaria del estado. Estrategia Programa de Gobierno:

### Características del programa

Objetivo general Fortalecer la productividad de la actividad acuícola y pesquera mediante proyectos productivos.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
La Población Objetivo la constituyen las 2,600 personas físicas o morales dedicadas al cultivo y captura de especies acuáticas.	Los tipos y porcentajes máximos del apoyo serán conforme a lo siguiente:  I. Siembra de especies dulceacuícolas.
	Para personas físicas y morales hasta el 80% del costo total del valor de las especies dulceacuícolas, sin rebasar \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.), por solicitud.
	Para los Municipios hasta el 70% de los costos totales del valor de las especies dulceacuícolas, sin rebasar \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.) por Municipio.
	II. Infraestructura y equipamiento acuícola.
	80% del proyecto de inversión para infraestructura y equipamiento acuícola hasta \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) por solicitud.

Cobertura: Estatal

#### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio 2021&file=PO 261 4ta Parte 20211231.pdf

### Presupuesto

### Monto de inversión autorizado 2022

\$8,000,000.00

	Proyectos de inversión social alineados al PSE			
Clave Q	Nombre del proyecto de inversión			
Q0174	Mi Granja de Peces			
PP	Nombre del Programa Presupuestario			
S021	Fomento a las actividades agroalimentarias.			



## 31.- Conectando mi Camino Rural

Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretara de Desarrollo Agroalimentario y Rural

Eje de Gobierno: Desarrollo Ordenado y Sostenible DESCA: Derecho al Medio Ambiente Sano

Derecho Social: Medio Ambiente Sano Capital: Capital natural

Temática de atención: Desarrollo sostenible de los asentamientos humanos

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 11 Ciudades y comunidades sostenibles

Meta ODS: 11.8. Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y

rurales mediante el fortalecimiento de la planificación del desarrollo nacional y regional

Objetivo Programa de Gobierno: 5.5. Fortalecer la Conectividad y la movilidad para la competitividad del estado.

Estrategia Programa de Gobierno: 5.5.1. Fortalecimiento de infraestructura carretera de la red estatal

### Características del programa

Objetivo general El presente Programa tiene por objetivo general mejorar la calidad de vida de los habitantes del medio rural e impactar en el

desarrollo agropecuario a través de mejorar las vías de acceso.

Población objetivo Descripción de los apoyos

Constituyen la población objetivo del Programa, 1, 756,103 los habitantes del sector rural que transitan por caminos rurales, revestidos o brechas.

Los apoyos que otorga la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural a través de los convenios celebrados con Municipios para realizar las acciones del Programa, consistirán en el otorgamiento de recursos económicos para aquellos Municipios que cumplan cabalmente con los requisitos de acceso establecidos en las presentes Reglas de Operación y su importe podrá ascender hasta el 50% del costo total de los proyectos respectivos. Lo anterior siempre y cuando se cuente con presupuesto disponible.

En el caso de los proyectos que se implementen en las Zonas de Atención Prioritaria, se aplicaran en lo conducente, conforme a los lineamientos para integración y funcionamiento de las estructuras de participación social que elabore la Comisión Interinstitucional del Sistema Estatal para el Desarrollo Social y Humano.

Cobertura: Estatal

#### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio 2021&file=PO 261 4ta Parte 20211231.pdf

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2022

\$ 102,500,000.00

	Proyectos de inversión social alineados al PSE			
Clave Q	Nombre del proyecto de inversión			
Q0176	Conectando mi Camino Rural			
PP	Nombre del Programa Presupuestario			
K004	Infraestructura para el Desarrollo			



## Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Conectando mi Camino Rural

Clave del Proyecto de Inversión: Q0176

Eje de Gobierno: Economía para Todos

Dependencia o entidad responsable del programa: Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural

Siglas dependencia: SDAyR

## **Evaluaciones**

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2018	Evaluación Específica de Desempeño y Resultados	Formación y Certificación Profesional, S.C.	\$ 543,982.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Informes Finales de Evaluaci on/2018/SDAyR/Informe Final Evaluacion Cami nos Rurales 2018.pdf
2019	Evaluación en Materia de Diagnóstico y Diseño	M&D Consulting Group	\$ 50,000.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Informes Finales de Evaluaci on/2019/SDAyR/Informe_33.pdf





# 32.- Mi Familia Productiva y Sustentable

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable

Eje de Gobierno: Economía para Todos
DESCA: Derecho a la Alimentación
Derecho Social: Derecho a la Alimentación

Derecho Social: Derecho a la Alimentació Capital: Capital humano Alimentación y Nutrición

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 2 Hambre cero

**Meta ODS**:

2.3 Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.

Objetivo Programa de Gobierno: 2.5: Disminuir la carencia por acceso a la alimentación las personas en situación de pobreza y vulnerabilidad. Estrategia Programa de Gobierno: 2.5.2: Promoción de la autosuficiencia alimentaria a la población que integra las unidades de producción rural.

#### Características del programa

Objetivo general

El Objetivo general del Programa consiste en incrementar la disponibilidad y acceso a los alimentos de las Unidades de Producción del sector agroalimentario que se encuentra en zonas rurales del estado de Guanajuato para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria.

Población objetivo Descripción de los apoyos

Constituyen la población objetivo, las personas de las 111,593 Unidades de Producción Rural que se dedican a actividades agropecuarias identificadas en los Estratos 1, 2 y 3.

- I. Transferencia de conocimientos técnicos y científicos;
- II. Adquisición de Activos productivos; y/o
- III. La instalación de Mini granjas.

Una misma unidad de Producción Rural podrá recibir hasta los tres tipos de apoyo del Programa.

Cobertura: Estatal

#### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\_2021&file=PO\_261\_5ta\_Parte\_20211231.pdf

#### Presupuesto

### Monto de inversión autorizado 2022

\$ 25.000.000.00

Proyectos de inversión social alineados al PSE				
Clave Q	Nombre del Proyecto de inversión			
Q3613	Mi Familia Productiva y Sustentable			
PP	Nombre del Programa Presupuestario			
S022	Programa de Desarrollo Territorial Sustentable			



# 33.- Programa de Desarrollo Territorial Sustentable

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural

Eje de Gobierno: Economía para Todos

DESCA: Derecho al Medio Ambiente Sano Derecho Social: Derecho al Medio Ambiente Sano

Capital: Capital natural

Temática de atención: Desarrollo sostenible de los asentamientos humanos

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 6 Agua limpia y saneamiento

Meta ODS: 6.4 Para 2030, aumentar sustancialmente la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y

asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir sustancialmente el número de

personas que sufren de escasez de agua

Objetivo Programa de Gobierno: 5.6. Fortalecer la gestión sustentable de los recursos hídricos en la entidad. Estrategia Programa de Gobierno: 5.6.2. Fortalecimiento del manejo sustentable y equilibrado del agua.

### Características del programa

Objetivo general El Programa tiene como objetivo general, fomentar el uso sustentable de los recursos naturales en los procesos productivos de los

territorios de la zona rural del Estado.

### Población objetivo Descripción de los apoyos

Constituyen la población objetivo del Programa, 77,248 Unidades de producción con actividad agropecuaria en el Estado de Guanajuato.

- I. Obras que contribuyan a incrementar la capacidad de captación y almacenamiento de agua: bordo de cortina de tierra compactada, presa de mampostería, tanque de almacenamiento, olla de agua, entre otras análogas.
- II. Acciones que contribuyan a la conservación de suelo, agua y vegetación: terrazas, presas filtrantes, zanjas de infiltración, reforestación con especies nativas, cercado, repastizacion de agostaderos, guardaganado, entre otras que por las características del territorio se justifique su realización el marco del proyecto.

El monto del máximo de apoyo para proyecto que consideran el uso y manejo sustentable del suelo, agua y vegetación será de hasta un 90%, no pudiendo rebasar en ningún caso, la cantidad de \$3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.), por proyecto.

Cobertura: Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\_2021&file=PO\_261\_3ra\_Parte\_20211231.pdf

#### Presupuesto

### Monto de inversión autorizado 2022

\$ 33,000,000.00

	Proyectos de inversión social alineados al PSE			
Clav	e Q Nombre del proyecto de inversión			
Q36	Programa de Desarrollo Territorial Sustentable			
PP	Nombre del Programa Presupuestario			
\$01	1 Fortalecimiento de las unidades de producción fam	illiar		



## 34.- Mi Chamba

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable

Eje de Gobierno: Economía para Todos
DESCA: Derecho al Trabajo
Derecho Social: Derecho al Trabajo
Capital: Capital Humano

Temática de atención: Acceso al trabajo y proyectos productivos de personas en situación de vulnerabilidad

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 8 Trabajo decente y crecimiento económico

**Meta ODS:**8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

**Objetivo Programa de Gobierno**: 4.1. Fortalecer la generación de empleo en el estado de Guanajuato a través de la atracción de inversiones, la formación y desarrollo del capital humano.

Estrategia Programa de Gobierno: 4.1.3: Fortalecimiento del desarrollo y profesionalización del capital humano.

#### Características del programa

#### Objetivo general

Desarrollar e implementar acciones integrales orientadas a mejorar las condiciones de empleabilidad, autoempleo, vinculación laboral, desarrollo empresarial y sectorial, formación laboral y generación de empleo, así como diagnosticar, desarrollar e implementar acciones que permitan optimizar los factores humanos, materiales, financieros, tecnológicos y organizacionales, que concurren en las empresas, instituciones, cámaras, consejos y actores económicos.

Son aquellas personas mayores de 16 años, que se encuentran

sin empleo, estudiantes a partir del nivel medio superior que buscan fortalecer su formación laboral, así como personal en activo que requiere incrementar su profesionalidad laboral, de manera estatal, regional, nacional o internacional, así como empresas con potencial para incrementar su productividad laboral.

Población objetivo

- Descripción de los apoyos
- I. Apoyos en materia de vinculación y reclutamiento de personal.
- II. Apoyos en materia de capacitación y fortalecimiento empresarial..

Cobertura: Estatal

#### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio 2021&file=PO 261 8va Parte 20211231.pdf

#### Presupuesto

### Monto de inversión autorizado 2022

\$ 70,774,000.00

	Proyectos de inversión social alineados al PSE				
Clave Q	Nombre del proyecto de inversión				
Q0323	Mi Chamba				
PP	Nombre del Programa Presupuestario				
S018	Capital Humano				



## Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal:Mi ChambaClave del Proyecto de Inversión:Q0323

Eje de Gobierno: Economía para Todos

Dependencia o entidad responsable del programa:

Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable

Siglas dependencia: SDES

## Evaluaciones

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2021	Consistencia y Resultados	. M&D Consulting Group	\$33, 988.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Formato_difusion_de_las_eval uaciones/2021/SDES/Q0323_SDES.pdf
2020	Evaluación Específica de Desempeño	M&D Consulting Group	\$45,240.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Informes Finales de Evaluaci on/2020/SDES/EEDD Q0323 MiChamba Infor me Final.pdf
2019	Evaluación de Consistencia y Resultados	M&D Consulting Group	\$ 337,560.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Informes Finales de Evaluaci on/2019/SDES/Informe Final ECyR Q0323.pdf





## 35.- Mi Tienda al 100

#### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable

Eje de Gobierno: Economía para Todos DESCA: Derecho al trabajo Derecho Social: Derecho al trabajo Capital: Capital humano

Temática de atención: Acceso al trabajo y proyectos productivos de personas en situación de vulnerabilidad

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 8 Trabajo decente y crecimiento económico

Meta ODS:

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

Objetivo Programa de Gobierno: 4.2. Fortalecer la creación, desarrollo, permanencia e internacionalización de las unidades económicas en la entidad.

Estrategia Programa de Gobierno: 4.2.4: Consolidar la comercialización de los productos guanajuatenses.

### Características del programa

#### Objetivo general

Atender Unidades Económicas fijas, semifijas y populares a través de la modernización de imagen comercial y/o imagen urbana y/o equipamiento productivo y/o de sanidad y/o competencias empresariales que conllevan a:

- a) Fomentar e impulsar las prácticas tradicionales e innovadoras de los sectores comercio, servicios e industria con nuevos esquemas en: exhibición, equipamiento, promoción, sanidad, publicidad y atención comercial entre otros;
- b) Propiciar que los sectores comercio, servicios e industria tengan una mayor participación en el crecimiento económico, de la entidad implementando acciones que permitan meiorar, modernizar, innovar e implementar acciones vanguardistas y sustentabilidad en sus procesos.

#### Población objetivo

Se atenderán a las Unidades Económicas del Sector Económico comercio, servicios e industria, considerando también las ubicadas en las Zonas de Atención Prioritaria. Centros de Abasto y que cuenten con un domicilio documentado y/o con inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) o estén en vía de obtenerlo, en el Estado de Guanajuato.

#### Descripción de los apoyos

Los tipos de apoyos económicos en especie que se otorgarán con la implementación y desarrollo del programa Mi Tienda al 100 a las Unidades Económicas y/o Emprendedores que resulten beneficiados será según la modalidad de apoyo en una o varios de las siguientes fracciones:

- I. Capacitación. Consiste en Capacitar y/o certificar a los solicitantes del programa en temas de formación empresarial y/o especializada de acuerdo a la solicitud realizada por la Unidad Económica y/o emprendedores.
- II. Mejora de Imagen Comercial. Consiste en implementar acciones y/o equipo de Imagen en general que promuevan y favorezcan el consumo y posicionamiento comercial de las unidades económicas atendidas, así como el mantenimiento y conservación de imagen comercial de unidades económicas atendidas con anterioridad, las cuales podrán consistir en:
- a) Establecidos:
- -lmagen exterior del negocio como: pinta de punto de venta y/o toldo, y/o rótulo, y/o anuncio
- -Uniformes e indumentaria -Elementos de publicidad
- b) Popular
- -Imagen aplicada al punto de venta y/o negocio
- -Uniformes e indumentaria
- -Elementos de publicidad.
- III. Imagen Urbana. Consiste en implementar acciones de identidad urbana en zonas de comercio compuesta de elementos arquitectónicos, naturales y de identidad cultural que pueden ser:
- -Toldos
- -Estructuras Metálicas
- -Lozas fijas
- -Señalización Urbana
- -Accesibilidad Universal
- -Ambientación Urbana
- Mobiliario Urbano
- -Otros (solicitados por la Entidad Responsable o Determinados por la Unidad Administrativa Responsable y correspondientes a Imagen Urbana).
- IV. Equipamiento. Consiste en dotar de equipo Semi fijo popular y/o productivo y/o de sanidad y/o básico y/o de exhibición y/o estratégico y/o urbano y/o para sustentabilidad de acuerdo al giro, en atención a las necesidades de operación y funcionamiento de la Unidad Económica y/o emprendedores.

Cobertura: Estatal

## Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\_2021&file=PO\_261\_8va\_Parte\_20211231.pdf

## Presupuesto

## Monto de inversión autorizado 2022

\$ 14,000,000.00

Proyectos de inversión social alineados al PSE				
Clave Q	Nombre del proyecto de inversión			
Q0326	Mi Tienda al 100			
PP	Nombre del Programa Presupuestario			
S010	Cadena de valor y fortalecimiento de la producción			



## Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Mi Tienda al 100

Clave del Proyecto de Inversión: Q0326

Eje de Gobierno: Economía para Todos

Dependencia o entidad responsable del programa: Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable

Siglas dependencia: SDES

## **Evaluaciones**

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2021	Consistencia y Resultados	M&D Consulting Group	\$ 33, 988.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Formato_difusion_de_las_eval uaciones/2021/SDES/Q0326_SDES.pdf





# 36.- Impulso Productivo Social e Infraestructura

#### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable

Eje de Gobierno: Economía para Todos DESCA: Derecho al trabajo Derecho Social: Derecho al trabajo Capital: Capital Humano

Temática de atención: Acceso al trabajo y proyectos productivos de personas en situación de vulnerabilidad

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 8 Trabajo decente y crecimiento económico

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y

medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros

Objetivo Programa de Gobierno: 4.1. Fortalecer la generación de empleo en el estado de Guanajuato a través de la atracción de inversiones, la

formación y desarrollo del capital humano.

Estrategia Programa de Gobierno: 4.1.2: Fomento al emprendimiento y diversificación del ingreso a través del equipamiento productivo.

#### Características del programa

Objetivo general

Favorecer la diversificación de los ingresos de las personas habitantes en el Estado, a través de la entrega de mobiliario, maquinaria, equipo, herramienta y/o capital de trabajo las personas beneficiarias.

#### Población objetivo

Descripción de los apoyos

Son los 482,000 habitantes del Estado, que se integra tanto por mujeres y hombres quanajuatenses mayores de edad; que vivan preferentemente en zonas de localidades de alta y muy alta marginación, así como para las personas emprendedoras que cuenten con una iniciativa de un apoyo productivo.

El Programa oferta apoyos en especie como puede ser: mobiliario, maquinaria, equipo, herramienta y/o capital de trabajo, equipo básico e indispensable para la diversificación de los ingresos, que otorga la Secretaría, para cumplir el objeto y los procesos considerados en las presentes Reglas de Operación, la entrega se formalizará a través del Acta de Entrega de bienes en custodia CT 04

En el caso de los apoyos de capital de trabajo se formalizará a través del Acta Entrega-Recepción de bienes, formato CT 04 BIS.

El monto del apoyo otorgado para los proyectos productivos, aprobados por el Comité Interno de Evaluación, podrá ser por un monto mínimo de \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.) y hasta por un monto máximo de \$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.)

Podrán apoyarse proyectos productivos los cuales estén orientados a crear alternativas y/o a través de la creatividad e Innovación de las personas, elemento principal en este nuevo modelo industrial, que a la par, podrá ser apoyado con el uso de las nuevas tecnologías, para los cuales se podrá apoyar hasta un monto máximo de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.).

Se podrá otorgar un segundo apoyo a aquellos beneficiarios que hayan cumplido con las obligaciones contraídas en el periodo de seguimiento del apoyo recibido, que cuenten con acta de entrega de bienes en propiedad, y que exista compromiso de contratación de al menos una persona, lo cual se comprobará mediante un contrato de trabajo, para este apoyo se limitará al monto establecido en el segundo párrafo de este artículo.

Para maximizar el impacto del programa en la población objetivo podrá existir concurrencia de recursos económicos provenientes del municipio y las personas solicitantes. En todo caso los porcentajes de participación económica, se encontrarán sujetos a disponibilidad presupuestal de la Secretaría y de los municipios, y se regularán conforme al convenio de colaboración y aportación de recursos económicos elaborado para tal efecto y conforme a presentes Reglas de Operación, los montos de apoyo serán los establecidos en segundo párrafo del

El monto de aportación económica por parte de la Secretaría, para la adquisición del apoyo será del 95%, la aportación de la persona solicitante será de al menos por el 5%, salvo lo establecido en el siguiente párrafo.

La Secretaría y los municipios podrán aportar el 100% del recurso para la adquisición del apoyo requerido por las personas solicitantes, siempre y cuando exista una notificación por parte de la Dependencia o Entidad Estatal Coadyuvante o el municipio, de que el solicitante realizará aportación en especie y el proyecto productivo sea validado por el Comité Interno de Evaluación.

La Aportación Económica Complementaria o la Aportación Económica Complementaria en Especie de la Persona solicitante será de al menos el 5%, para la adquisición del apoyo, dependiendo de la información plasmada en la cédula impulso, y la condonación de aportación económica por parte del Comité Interno de Evaluación. La Aportación Económica Complementaria en Especie permanecerá en la ubicación del Proyecto Productivo para su uso en la operación, mismo que se validará durante la Visita de seguimiento, dicha aportación podrá ser comprobada con evidencia fotográfica o en su caso con las facturas correspondientes,

independientemente a nombre de quien se encuentren las mismas.

Las personas solicitantes que presenten propuesta de proyecto productivo y que el equipo requerido rebase el monto máximo de apoyo establecido en las presentes reglas de operación, podrán aportar la diferencia del recurso sin límite del monto, para la adquisición del bien o los bienes solicitados.

Para transparentar los recursos aportados por los municipios, preferentemente se podrán apoyar proyectos productivos de manera independiente, a fin de ejercer los recursos de manera particular y en base a los montos establecidos a las presentes reglas de operación.

Por excepción, cuando por motivos de inflación se exceda el monto máximo de apoyo se podrá considerar un incremento de hasta el 15% de este, dicho monto será aportado por la Secretaría, y estará sujeto a la suficiencia presupuestal del programa.

Los proyectos productivos de las personas solicitantes deberán contar con la dictaminarían técnica positiva por parte de las dependencias y Entidades Coadyuvantes y/o Coordinaciones Regionales de Empleo, ante la cual se presentó la solicitud de apoyo, esto a través del formato de visita de verificación, CT 03.

La condonación a que se refiere el presente artículo será solicitado por personal de las Entidades y Dependencias coadyuvantes, con base a la información obtenida de los formatos aplicados a las personas solicitantes, y para lo cual se deberá presentar por oficio solicitando dicha condonación ante el Comité Interno de Evaluación

Cobertura: Estatal

#### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\_2021&file=PO\_261\_15va\_Parte\_20211231.pdf

### Presupuesto

### Monto de inversión autorizado 2022

\$ 75,000,000.00

	Proyectos de inversión social alineados al PSE				
Clave Q	Nombre del proyecto de inversión				
Q3075	"Confío en Ti"				
PP	Nombre del Programa Presupuestario				
S018	Capital Humano				



## Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Impulso Productivo Social e Infraestructura

Clave del Proyecto de Inversión: Q3075

Eje de Gobierno: Economía para Todos

Dependencia o entidad

responsable del programa: Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable

Siglas dependencia: SDES

## **Evaluaciones**

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2021	Consistencia y Resultados	M&D Consulting Group	\$33,988.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Formato_difusion_de_las_eval_ uaciones/2021/SDES/Q3075_SDES.pdf
2020	Evaluación en Materia de Diagnóstico y Diseño	M&D Consulting Group	\$45,240.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Informes Finales de Evaluaci on/2020/SDES/Q3075 IMPULSO PRODUCTIV O (SDES) INFORME FINAL.pdf





# 37.- Vive Mejor con Impulso

#### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Eje de Gobierno:

DESCA:

Derecho a la vivienda

Derecho a la vivienda

Derecho a la vivienda

Capital:

Capital Físico

Temática de atención: Vivienda adecuada con los Servicios Básicos

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles.

Meta ODS: 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros

y asequibles y mejorar los barrios marginales.

Objetivo Programa de Gobierno: 2.2: Incrementar el acceso a la vivienda adecuada y servicios básicos a la población con carencia en el estado de

Guanajuato.

**Estrategia Programa de Gobierno**: 2.2.3: Mejoramiento de la vivienda para la población del estado de Guanajuato

### Características del programa

Objetivo general Contribuir a que las familias que viven en zonas urbanas y rurales del Estado habiten en viviendas con materiales, equipamiento y

espacios adecuados.

### Población objetivo Descripción de los apoyos

Son las personas que viven en zonas urbanas y rurales del Estado, que habitan en viviendas con materiales, equipamiento y espacios inadecuados, así como las que carecen de vivienda.

- I. Construcción y mejoramiento de pisos, muros y techos de viviendas;
- II. Construcción o ampliación de viviendas, mediante obras de cocinas, dormitorios y baños;
- III. Mejoramiento de conexiones a las viviendas en servicios básicos de agua potable, drenaje, energía eléctrica, entre otros;
- IV. Acondicionamiento de los espacios de la vivienda con ecotecnias; y
- V. Equipamientos y suministros.

Cobertura: Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio 2021&file=PO 261 14va Parte 20211231.pdf

### Presupuesto

### Monto de inversión autorizado 2022

\$6,460,051.03

	Proyectos de inversión social alineados al PSE				
Clave Q	Nombre del proyecto de inversión				
Q0249	Vive Mejor con Impulso				
PP	Nombre del Programa Presupuestario				
P003	Desarrollo regional, urbano y ordenamiento ecológico territorial				



## Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Vive Mejor con Impulso

Clave del Proyecto de Inversión: Q0249

Eje de Gobierno: Desarrollo Humano y Social

Dependencia o entidad responsable del programa: Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Siglas dependencia: SDSH

### **Evaluaciones**

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2021	Consistencia y Resultados	M&D Consulting Group	\$33,988.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Formato difusion de las eval uaciones/2021/SEDESHU/Q0249 SEDESHU.pd f
2020	Evaluación de Procesos y Resultados	M&D Consulting Group	\$77,720.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Informes Finales de Evaluaci on/2020/SEDESHU/Q0249 Vive Mejor Implulso SEDESHU.1.pdf
2018	Evaluación Específica de Desempeño	M&D Consulting Group	\$ 50,000.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Informes Finales de Evaluaci on/2018/SDSHCEAGSEG/Informe Final EED F ISE 2017.pdf





# Ficha de Investigación

## Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Vive Mejor con Impulso

Clave del Proyecto de Inversión: Q0249

**Eje de Gobierno:** Desarrollo Humano y Social

Dependencia o entidad

responsable del programa: Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Siglas dependencia: SDSH

## Investigaciones

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio Fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de la Evaluación
2019	Gestión y Desempeño	FiArr Territorio Integral	\$6,868.7	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/ SIMEG/Evaluacion/Informes Finales de Evalu acion/2019/SDSH-CEAG- SDAyR/Informe final de la Investigacion FIS E_2019.pdf





# 38.- Servicios Básicos Zonas Indígenas

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Eje de Gobierno:

DESCA:

Derecho a la vivienda

Derecho a la vivienda

Derecho a la vivienda

Capital: Capital Físico

Temática de atención: Infraestructura de agua potable, drenaje, saneamiento ambiental y electrificación.

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 6 Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

Meta ODS:
6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad Objetivo Programa de Gobierno:
2.2: Incrementar el acceso a la vivienda adecuada y servicios básicos a la población con carencia en el estado de

Guanajuato.

Estrategia Programa de Gobierno:

2.2.1: Fortalecimiento de la infraestructura básica a la población del estado de Guanajuato.

### Características del programa

Objetivo general El Programa tiene por objetivo general impulsar que las localidades indígenas dispongan de infraestructura básica, complementaria

o comunitaria, para contribuir a la reducción de la pobreza en el estado de Guanajuato.

Población objetivo Descripción de los apoyos

Son localidades indígenas del estado de Guanajuato, con infraestructura básica, complementaria o comunitaria insuficiente o en condiciones precarias, preferentemente en las zonas de atención prioritaria y según los modelos de intervención establecidos por la Secretaría.

El programa apoyará el financiamiento para construcción, rehabilitación o equipamiento de obras o acciones de infraestructura básica, complementaria o comunitaria..

Cobertura: Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\_2021&file=PO\_261\_14va\_Parte\_20211231.pdf

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2022

\$ 4,219,420.8

	Proyectos de inversión social alineados al PSE				
Clave Q	Nombre del proyecto de inversión				
Q0250	Servicios Básicos Zonas Indígenas				
PP	Nombre del Programa Presupuestario				
S019	Impulso a la infraestructura y servicios para el desarrollo comunitario y regional				



## Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Servicios Básicos Zonas Indígenas

Clave del Proyecto de Inversión: Q0250

Eje de Gobierno: Desarrollo Ordenado y Sostenible

Dependencia o entidad responsable del programa: Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Siglas dependencia: SDSH

## Evaluaciones

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2021	Consistencia y Resultados	M&D Consulting Group	\$33,988.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Formato_difusion_de_las_eval uaciones/2021/SEDESHU/Q0250_SEDESHU.pd f
2020	Evaluación de Procesos y Resultados	M&D Consulting Group	\$77,720.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Informes Finales de Evaluaci on/2020/SEDESHU/Q0250 Servicios Bascios Z onas Indigenas.1.pdf
2018	Evaluación Específica de Desempeño	M&D Consulting Group	\$ 50,000.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Informes Finales de Evaluaci on/2018/SDSHCEAGSEG/Informe Final EED F ISE 2017.pdf





## 39.- Servicios Básicos Gto.

#### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Eje de Gobierno:

DESCA:

Derecho a la vivienda

Derecho a la vivienda

Derecho a la vivienda

Capital:

Capital Físico

Temática de atención: Infraestructura de aqua potable, drenaje, saneamiento ambiental y electrificación.

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 6 Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

Meta ODS:
6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad Objetivo Programa de Gobierno:
2.2: Incrementar el acceso a la vivienda adecuada y servicios básicos a la población con carencia en el estado de

Guanajuato.

Estrategia Programa de Gobierno: 2.2.1: Fortalecimiento de la infraestructura básica a la población del estado de Guanajuato.

#### Características del programa

Objetivo general

El Programa tiene por objetivo general impulsar que las localidades urbanas y rurales dispongan de infraestructura básica, complementaria o comunitaria, para contribuir a la reducción de la pobreza en el estado de Guanajuato.

Población objetivo

Descripción de los apoyos

Son las localidades urbanas y rurales del estado de Guanajuato, con infraestructura básica, complementaria o comunitaria insuficiente o en condiciones precarias, preferentemente en las zonas de atención prioritaria y según los modelos de intervención establecidos por la Secretaría.

El programa apoyará el financiamiento para construcción, rehabilitación o equipamiento de obras o acciones de infraestructura básica, complementaria o comunitaria.

Cobertura: Estatal

#### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio 2021&file=PO 261 15va Parte 20211231.pdf

### Presupuesto

### Monto de inversión autorizado 2022

\$ 11,070,021.58

	Proyectos de inversión social alineados al PSE				
Clave Q	Nombre del proyecto de inversión				
Q0251	Servicios Básicos Gto.				
PP	Nombre del Programa Presupuestario				
S019	Impulso a la infraestructura y servicios para el desarrollo comunitario y regional				



## Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Servicios Básicos Gto.

Clave del Proyecto de Inversión: Q0251

Eje de Gobierno: Desarrollo Humano y Social

Dependencia o entidad responsable del programa: Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Siglas dependencia: SDSH

## Evaluaciones

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2021	Consistencia y Resultados	M&D Consulting Group	\$33,988.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Formato_difusion_de_las_eval_uaciones/2021/SEDESHU/Q0251_SEDESHU.pd f
2020	Evaluación de Procesos y Resultados	M&D Consulting Group	\$77,720.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Informes Finales de Evaluaci on/2020/SEDESHU/Q0251 Servicios Basicos GTO.1Cambios.pdf
2018	Evaluación Específica de Desempeño	M&D Consulting Group	\$ 20,000.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Informes Finales de Evaluaci on/2018/SDSHCEAGSEG/Informe Final EED F ISE 2017.pdf





# Ficha de Investigación

## Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Servicios Básicos Gto.

Clave del Proyecto de Inversión: Q0251

**Eje de Gobierno:** Desarrollo Humano y Social

Dependencia o entidad

responsable del programa: Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Siglas dependencia: SDSH

# Investigaciones

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio Fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de la Evaluación
2018	Gestión y Desempeño	FiArr Territorio Integral	\$6,868.7	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.m x/files/SIMEG/Evaluacion/Informes Finales de Evaluacion/2019/SDSH-CEAG- SDAyR/Informe final de la Investigacion FISE 2019.pdf





## 40.- Servicios Básicos en mi Comunidad.

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Eje de Gobierno:

DESCA:

Derecho a la vivienda

Derecho a la vivienda

Derecho a la vivienda

Capital:

Capital Físico

Temática de atención: Infraestructura de agua potable, drenaje, saneamiento ambiental y electrificación.

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 6 Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

**Meta ODS**: 6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad

Objetivo Programa de Gobierno: 2.2: Incrementar el acceso a la vivienda adecuada y servicios básicos a la población con carencia en el estado

de Guanajuato.

Estrategia Programa de Gobierno: 2.2.1: Fortalecimiento de la infraestructura básica a la población del estado de Guanajuato.

#### Características del programa

Objetivo general El programa tiene por objetivo general impulsar que las localidades rurales dispongan de infraestructura básica, complementaria o

comunitaria, para contribuir a la reducción de la pobreza en el estado de Guanajuato.

Población objetivo Descripción de los apoyos

Localidades rurales del estado de Guanajuato, con infraestructura básica, complementaria o comunitaria insuficiente o en condiciones precarias, otorgando

preferencia a las Zonas de Atención Prioritaria y según los modelos de intervención establecidos por la Secretaría.

El programa apoyará el financiamiento para construcción, rehabilitación o equipamiento de obras o acciones de infraestructura básica, complementaria o comunitaria.

Cobertura: Estatal

#### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio 2021&file=PO 261 15va Parte 20211231.pdf

#### Presupuesto

### Monto de inversión autorizado 2022

\$ 11,070,021.58

	Proyectos de inversión social alineados al PSE				
Clave Q	Nombre del proyecto de inversión				
Q0251	Servicios Básicos en mi Comunidad.				
PP	Nombre del Programa Presupuestario				
S019	Impulso a la infraestructura y servicios para el desarrollo comunitario y regional				



## Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Servicios Básicos en mi Comunidad.

Clave del Proyecto de Inversión: Q0252

Eje de Gobierno: Desarrollo Humano y Social

Dependencia o entidad responsable del programa:

Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Siglas dependencia: SDSH

## **Evaluaciones**

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2021	Específica de Desempeño	Comisión Económica para América latina y el Caribe (CEPAL)	\$33,988.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Formato difusion de las eval uaciones/2021/SEDESHU/Q0252 SEDESHU.pd f
2020	Evaluación de Procesos y Resultados	M&D Consulting Group	\$77,720.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Informes Finales de Evaluaci on/2020/SEDESHU/Q0252 Servicios Basicos e n mi Comunidad.1.pdf
2018	Evaluación Específica de Desempeño	M&D Consulting Group	\$20,000.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Informes Finales de Evaluaci on/2018/SDSHCEAGSEG/Informe Final EED F ISE 2017.pdf





# Ficha de Investigación

## Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Servicios Básicos en mi Comunidad.

Clave del Proyecto de Inversión: Q0252

**Eje de Gobierno:** Desarrollo Humano y Social

Dependencia o entidad

responsable del programa: Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Siglas dependencia: SDSH

## Investigaciones

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio Fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de la Evaluación
2018	Gestión y Desempeño	FiArr Territorio Integral	\$6,868.7	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.m x/files/SIMEG/Evaluacion/Informes Finales de Evaluacion/2019/SDSH-CEAG- SDAyR/Informe final de la Investigacion FISE 2019.pdf





# 41.- Centros de Impulso Social (A cada Lugar su Bienestar)

#### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Eje de Gobierno: Desarrollo Humano y Social

DESCA: Derecho a un medio ambiente sano

Derecho Social: Derecho al Medio ambiente sano y Bienestar económico

Capital: Capital Físico Temática de atención: Espacios Públicos

Objetivos de Desarrollo Sustentable: Objetivo 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles.

Meta ODS: De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles,

en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

Objetivo Programa de Gobierno: 2.1: Fortalecer el tejido social con la participación de la población de la entidad.

Estrategia Programa de Gobierno: 2.1.2: Fortalecimiento de la infraestructura social y comunitaria en el estado de Guanajuato.

#### Características del programa

Objetivo general El programa tiene por objetivo general contribuir a que la infraestructura y equipamiento de los CIS sea adecuado para su operación.

Población objetivo Descripción de los apoyos El programa oferta los siguientes tipos de apoyos: Localidades urbanas y rurales del estado de Guanajuato, preferentemente aquellas en donde se ubican los CIS y las Zonas de Atención Prioritaria. 1. Construcción de CIS; y 2. Equipamiento a CIS.

Cobertura: Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\_2021&file=PO\_261\_15va\_Parte\_20211231.pdf

#### Presupuesto

### Monto de inversión autorizado 2022

\$ 22, 771,312.35

Proyectos de inversión social alineados al PSE				
Clave Q	Nombre del proyecto de inversión			
Q0253	Centros de Impulso Social (A cada Lugar su Bienestar)			
PP	Nombre del Programa Presupuestario			
S019	Impulso a la infraestructura y servicios para el desarrollo comunitario y regional			



# 42.- Centro Impulso Social (Lugar de Encuentro para mi Bienestar y Desarrollo Humano)

#### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Eje de Gobierno: Desarrollo Humano y Social

DESCA: Derecho a un nivel de vida adecuado

Derecho Social: Derecho al Medio Ambiente Sano y Bienestar Económico.

Capital: Capital Social Temática de atención: Cohesión social

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 10: Reducir la desigualdad en y entre los países

Meta ODS:

10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas,

independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra

condición.

2.1: Fortalecer el tejido social con la participación de la población de la entidad. Objetivo Programa de Gobierno:

Estrategia Programa de Gobierno: 2.1.1: Fomento al desarrollo armónico y equilibrado de las personas, familias y comunidades del estado de

#### Características del programa

Objetivo general Contribuir a que la población que habita, preferentemente, en las zonas de atención prioritaria del estado de Guanajuato, vitalice el

tejido social y mejoren su capital social.

#### Población objetivo Descripción de los apoyos

Son personas que habitan en zonas urbanas y rurales del estado de Guanajuato, preferentemente aquellas que se encuentran en las Zonas de atención prioritaria y con interés de participar en los servicios y actividades del Programa.

El programa oferta los siguientes tipos de apoyos:

I. Integración de grupos sociales para atender las necesidades de las personas que acuden al Programa:

II. Impartición presencial o virtual, de cursos de capacitación y habilidades para el trabajo con enfoque innovador, así como talleres formativos de tipo educativo, artísticos, culturales, deportivos, cuidado del medio ambiente, prevención de salud, a través de la prestación de servicios profesionales voluntarios o instructores voluntarios, en vinculación con otras dependencias, entidades, instituciones privadas y organizaciones de la sociedad civil. La realización de dichas actividades no crea una relación contractual de carácter laboral, civil o de ninguna otra con la Secretaría;

III. Implementación y desarrollo de acciones de gestión comunitaria para la integración social y familiar.

Cobertura: Estatal

Clave Q

#### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio 2021&file=PO 261 14va Parte 20211231.pdf

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2022

\$ 118, 658,703.99 Proyectos de inversión social alineados al PSE

Q0255 Centro Impulso Social (Lugar de Encuentro para mi Bienestar y Desarrollo Humano)

Nombre del Programa Presupuestario

Nombre del proyecto de inversión

E010 Reconstrucción del tejido social



## Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Centro Impulso Social (Lugar de Encuentro para mi Bienestar y Desarrollo Humano)

Clave del Proyecto de Inversión: Q0255

Eje de Gobierno: Desarrollo Humano y Social

Dependencia o entidad responsable del programa: Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Siglas dependencia: SDSH

### **Evaluaciones**

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2021	Consistencia y Resultados	M&D Consulting Group.	\$ 33,988.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Formato_difusion_de_las_eval uaciones/2021/SEDESHU/Q0255_SEDESHU.pd f
2019	Evaluación de Procesos	M&D Consulting Group	\$ 610,160.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files /SIMEG/Evaluacion/Informes Finales de Eval uacion/2019/SDSH/Informe final Evaluacion Procesos al Q0255 CIS.pdf
2019	Evaluación Especifica	FiArr Territorio Integral	\$ 200,529.46	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files /SIMEG/Evaluacion/Formato_difusion_de_las_ evaluaciones/2019/SDSH/Ficha_de_Difusion_ Evaluacion_Especifica_CIS.pdf





# 43.- Yo Puedo, GTO Puede

### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Eje de Gobierno: Desarrollo Humano y Social

DESCA: Derecho a un nivel de vida adecuado

Derecho Social: Derecho a la Educación

Capital: Capital Social Temática de atención: Cohesión social

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante

toda la vida para todos.

Meta ODS: 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias

necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

Objetivo Programa de Gobierno: 2.1: Fortalecer el tejido social con la participación de la población de la entidad.

Estrategia Programa de Gobierno: 2.1.1: Fomento al desarrollo armónico y equilibrado de las personas, familias y comunidades del estado de

Guanajuato.

### Características del programa

Objetivo general

Contribuir a que las personas que habitan en zonas urbanas y rurales, preferentemente en las zonas de atención prioritaria, del estado de Guanajuato, tengan capacidades para tomar conciencia de sus condiciones de vida y visualizarse como agentes de cambio social.

Población objetivo	Descripción de los apoyos

Son mujeres y hombres mayores de 15 años que habitan en zonas urbanas y rurales, preferentemente en zonas de atención prioritaria, del estado de Guanajuato; así como las personas o poblaciones que a consecuencia de la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) o por los efectos que éstaproduzca en el territorio del estado de Guanajuato, se encuentren o se coloquen en situación de vulnerabilidad, serán preferentes en el otorgamiento de los servicios que ofrece el Programa.

El programa oferta los siguientes tipos de apoyos: El programa oferta un proceso formativo que capacita a hombres y mujeres, impulsando su desarrollo para mejorar su calidad de vida, a través de los siguientes 4 módulos:

- I. Módulo 1. Cómo vivimos y cómo podemos cambiar.
- II. Módulo 2. Construyendo puentes.
- III. Módulo 3. Constructores del cambio hacia la felicidad.
- IV. Módulo 4. Organizándonos para asegurar nuestro plan de vida.

Cobertura: Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\_2021&file=PO\_261\_14va\_Parte\_20211231.pdf

#### Presupuesto

### Monto de inversión autorizado 2022

\$ 5, 008,480.94

	Proyectos de inversión social alineados al PSE				
Clave Q	Nombre del proyecto de inversión				
Q0256	Yo Puedo, GTO Puede				
PP	Nombre del Programa Presupuestario				
E010	Reconstrucción del tejido social				



## Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Yo Puedo, GTO Puede

Clave del Proyecto de Inversión: Q0256

Eje de Gobierno: Desarrollo Humano y Social

Dependencia o entidad responsable del programa: Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Siglas dependencia: SDSH

## Evaluaciones

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2021	Específica de Desempeño	Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)	\$2,304,000 (el costo corresponde a 18 evaluaciones incluyendo esta)	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Formato difusion de las eval uaciones/2021/SEDESHU/Q0256 SEDESHU.pd f
2020	Evaluación de Procesos y Resultados	M&D Consulting Group	\$77,720.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files /SIMEG/Evaluacion/Informes Finales de Eval uacion/2020/SEDESHU/Q0256 Yo Puedo, G TO Puede.pdf





### 44.- PODEMOS

#### Identificación del programa

Secretaría de Desarrollo Social y Humano Nombre de la dependencia o entidad:

Desarrollo Humano y Social Eie de Gobierno:

DESCA: Derecho a un nivel de vida adecuado

Derecho Social: Bienestar Económico Capital: Capital Institucional

Temática de atención: Seguridad sobre la persona y su propiedad.

Meta ODS:

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

1.5 Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres

económicos, sociales y ambientales.

Objetivo Programa de Gobierno: 2.3: Fortalecer el acceso al ingreso para la población en situación de pobreza o vulnerable por ingreso del estado

de Guanajuato.

2.3.1: Coordinación interinstitucional para mejorar las opciones de ingreso de la población en situación de pobreza Estrategia Programa de Gobierno:

y/o vulnerabilidad.

#### Características del programa

Objetivo general

Contribuir a que las personas que habitan en zonas urbanas y rurales, preferentemente en las zonas de atención prioritaria, del estado de Guanajuato, tengan condiciones para prevenir, hacer frente y superar los efectos de una contingencia o situación emergente no permanente.

Población objetivo Descripción de los apoyos

Es aquella que habita en zonas urbanas o rurales, preferentemente en zonas de atención prioritaria del estado de Guanajuato y que no tengan condiciones para prevenir, hacer frente y superar los efectos de una contingencia o situación emergente no permanente.

Los apoyos del programa pueden ser en especie, en dinero o mediante transferencia electrónica, preferentemente, en la atención de los rubros siguientes:

I. Salud;

II. Alimentario;

III. Vivienda;

IV. Económico; y

V. Otros que, a consideración del Comité, apoyen el acceso a los derechos fundamentales de las personas solicitantes, contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

Cobertura: Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\_2021&file=PO\_261\_14va\_Parte\_20211231.pdf

#### Presupuesto

### Monto de inversión autorizado 2022

\$ 1.408.069.06

Proyectos de inversión social alineados al PSE				
Clave Q	Nombre del proyecto de inversión			
Q0257	PODEMOS			
PP	Nombre del Programa Presupuestario			
S003	Impulso al combate a la pobreza con el meioramiento de la situación familiar			



## Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal:PODEMOSClave del Proyecto de Inversión:Q0257

Eje de Gobierno: Desarrollo Humano y Social

Dependencia o entidad responsable del programa: Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Siglas dependencia: SDSH

## Evaluaciones

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2021	Consistencia y Resultados	M&D Consulting Group	\$33,988.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Formato difusion de las eval uaciones/2021/SEDESHU/Q0257 SEDESHU.pd f
2020	Evaluación de Procesos y Resultados	M&D Consulting Group	\$77,720.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files /SIMEG/Evaluacion/Informes Finales de Eval uacion/2020/SEDESHU/Q0257 Podemos.1.pd f





## 45.- Sumamos al Desarrollo de la Sociedad

#### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Eje de Gobierno: Desarrollo Humano y Social

DESCA: Derecho a un nivel de vida adecuado

Derecho Social: Bienestar Económico Capital: Capital institucional

Temática de atención: Seguridad sobre la persona y su propiedad

Meta ODS:

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la

sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas

Objetivo Programa de Gobierno: 2.1: Fortalecer el tejido social con la participación de la población de la entidad.

Estrategia Programa de Gobierno: 2.1.1: Fomento al desarrollo armónico y equilibrado de las personas, familias y comunidades del estado de

Guanaiuato.

#### Características del programa

Objetivo general

Contribuir a que las organizaciones que atienden a personas vulnerables y con carencias sociales cuenten con adecuada infraestructura, profesionalización, vinculación y gestión.

#### Población objetivo Descripción de los apoyos Son las Organizaciones de la Sociedad Civil, que tienen por objeto la atención a personas con carencias sociales o en estado El programa oferta los siguientes tipos de apoyos a las Organizaciones los cuales vulnerable, que se necuentran en las zonas de atención deberán ser aplicados en los siguientes rubros: I. Contratación de servicios profesionales para capacitación, formación, prestación prioritaria, o aquellas que a consecuencia de la pandemia de servicios y/o asesoría; generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) o por los efectos II. Equipamiento, adquisición de materiales e insumos; que éstaproduzca en el territorio del estado de Guanajuato, se encuentren o se coloquen en situación de vulnerabilidad, serán III. Desarrollo de acciones o proyectos sociales; preferentes en el otorgamiento de los servicios que ofrece el IV. Mantenimiento, rehabilitación o remodelación de inmuebles; y Programa. V. Construcción de inmuebles.

Cobertura: Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio 2021&file=PO 261 14va Parte 20211231.pdf

### Presupuesto

### Monto de inversión autorizado 2022

\$81,345,687.87

	Proyectos de inversión social alineados al PSE				
Clave Q	Nombre del proyecto de inversión				
Q0261	Sumamos al Desarrollo de la Sociedad				
PP	Nombre del Programa Presupuestario				
E010	Reconstrucción del tejido social				



## Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Sumamos al Desarrollo de la Sociedad

Clave del Proyecto de Inversión: Q0261

Eje de Gobierno: Desarrollo Humano y Social

Dependencia o entidad responsable del programa: Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Siglas dependencia: SDSH

## Evaluaciones

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2021	Consistencia y Resultados	M&D Consulting Group	\$ 33,988.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Formato difusion de las eval uaciones/2021/SEDESHU/Q0261 SEDESHU.pd f
2020	Evaluación de Procesos y Resultados	M&D Consulting Group	\$300,000.00 IVA Incluido	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files /SIMEG/Evaluacion/Informes Finales de Eval uacion/2020/SEDESHU/Q0261 Sumamos al Desarrollo de la Sociedad.1.pdf





# 46.- Trabajemos Juntos

#### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Eje de Gobierno: Desarrollo Humano y Social

DESCA: Derecho al Trabajo
Derecho Social: Derecho al trabajo
Capital: Capital Humano

Temática de atención: Acceso al trabajo y proyectos productivos de personas en situación de vulnerabilidad

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 8: Trabajo decente y crecimiento económico

Meta ODS:

8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres,

incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual

valor

Objetivo Programa de Gobierno: 2.3: Fortalecer el acceso al ingreso para la población en situación de pobreza o vulnerable por ingreso del estado

de Guanajuato.

Estrategia Programa de Gobierno: 2.3.1: Coordinación interinstitucional para mejorar las opciones de ingreso de la población en situación de pobreza

y/o vulnerabilidad.

#### Características del programa

Objetivo general

Contribuir a que las personas que habitan en zonas urbanas y rurales del Estado de Guanajuato tengan acceso a una fuente de ingreso temporal para satisfacer sus necesidades básicas y las de sus familias.

#### Población objetivo

### Descripción de los apoyos

Las personas que se encuentran por debajo de la línea de bienestar, es decir aquellas personas cuyo ingreso es menor al valor de una canasta alimentaria, bienes y servicios básicos.

Las zonas de atención prioritaria; así como las personas o poblaciones que a consecuencia de la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) o por los efectos que ésta produzca en el territorio del estado de Guanajuato, se encuentren o se coloquen en situación de vulnerabilidad, serán preferentes en la aplicación de los recursos asignados al Programa.

El Programa oferta apoyos económicos por jornales, equivalentes a \$173.00 (Cientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.), pudiendo ser entregados a la persona beneficiaria, a través de trasferencias electrónicos, cheque o en efectivo, hasta por máximo del monto correspondiente a un jornal diario y hasta 60 jornales por ejercicio fiscal por persona beneficiada.

Cobertura: Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\_2021&file=PO\_261\_15va\_Parte\_20211231.pdf

#### Presupuesto

### Monto de inversión autorizado 2022

\$ 14,108,408.94

	Proyectos de inversión social alineados al PSE				
Clave Q	Nombre del proyecto de inversión				
Q0262	Trabajemos Juntos				
PP	Nombre del Programa Presupuestario				
S003	Impulso al combate a la pobreza con el mejoramiento de la situación familiar				



# Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Trabajemos Juntos

Clave del Proyecto de Inversión: Q0262

Eje de Gobierno: Desarrollo Humano y Social

Dependencia o entidad responsable del programa: Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Siglas dependencia: SDSH

# Evaluaciones

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2021	Consistencia y Resultados	M&D Consulting Group	\$ 33,988.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Formato_difusion_de_las_eval_ uaciones/2021/SEDESHU/Q0262_SEDESHU.pd f
2020	Evaluación de Procesos y Resultados	M&D Consulting Group	\$77,720.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/SIMEG/Evaluacion/Informes Finales de Evaluacion/2020/SEDESHU/Q0262 Trabajemos juntos.1.pdf





# 47.- Mi Orgullo, Cultura e Identidad

#### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Eje de Gobierno: Desarrollo Humano y Social

DESCA: Derecho a un nivel de vida adecuado

Derecho Social: Derecho a la Educación

Capital: Capital Social Temática de atención: Cohesión social

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 4: Educación de Calidad

Meta ODS:

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo

sostenible

Objetivo Programa de Gobierno: 2.1: Fortalecer el tejido social con la participación de la población de la entidad.

Estrategia Programa de Gobierno: 2.1.1: Fomento al desarrollo armónico y equilibrado de las personas, familias y comunidades del estado de

Guanaiuato.

#### Características del programa

Objetivo general

Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes guanajuatenses tengan formación para el desarrollo de habilidades y capacidades artísticas y culturales, preferentemente, en las zonas de atenciones prioritarias o ubicadas en los entornos a los Centros de Impulso Social.

#### Población objetivo

Descripción de los apoyos

Son las niñas, niños, adolescentes y jóvenes guanajuatenses a partir de los 6 y hasta los 30 años de edad, que habiten preferentemente en las zonas de atención prioritaria y en los entornos a los CIS.

Así como las personas o poblaciones que a consecuencia de la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) o por los efectos que ésta produzca en el territorio del estado de Guanajuato, se encuentren o se coloquen en situación de contingencia o situación emergente no permanente, serán preferentes en la aplicación de los recursos asignados al Programa.

El Programa oferta servicios a través de la impartición de talleres para desarrollar conocimientos, actitudes y habilidades para la ejecución de actividades artísticas y culturales siendo las siguientes:

- I. Tocar instrumentos musicales;
- II. Desarrollar actividades de narración, y
- III. Desarrollar la interpretación coral.

Cobertura: Estatal

#### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\_2020&file=PO\_262\_6ta\_Parte\_20201231.pdf

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2022

\$69704221.94

Proyectos de inversión social alineados al PSE			
Clave Q	Nombre del proyecto de inversión		
Q1236	Mi Orgullo, Cultura e Identidad		
PP	Nombre del Programa Presupuestario		
F010	Reconstrucción del tejido social		



# Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Mi Orgullo, Cultura e Identidad

Clave del Proyecto de Inversión: Q1236

Eje de Gobierno: Desarrollo Humano y Social

Dependencia o entidad responsable del programa: Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Siglas dependencia: SDSH

# Evaluaciones

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2020	Evaluación de Procesos y Resultados	M&D Consulting Group	\$ 33,988.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/SIMEG/Evaluacion/Informes Finales de Evaluacion/2020/SEDESHU/Q1236 Mi Orgullo. Cultura e Identidad.1.pdf
2019	Evaluación en Materia de Diagnóstico y Diseño	M&D Consulting Group	\$300,000.00 IVA Incluido	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files /SIMEG/Evaluacion/Informes Finales de Eval uacion/2019/SDSH/Informe 48.pdf





# 48.- Embelleciendo Mi Colonia

#### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Eje de Gobierno: Desarrollo Humano y Social

DESCA: Derecho a un nivel de vida adecuado

Derecho Social: Derecho a la vivienda Capital: Capital Físico

Temática de atención: Infraestructura de agua potable, drenaje, saneamiento ambiental y electrificación

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles.

Objetivos de Desarrollo Sustentable.

Meta ODS: 11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y

rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional

Objetivo Programa de Gobierno: 2.1: Fortalecer el tejido social con la participación de la población de la entidad.

Estrategia Programa de Gobierno: 2.1.2: Fortalecimiento de la infraestructura social y comunitaria en el estado de Guanajuato.

#### Características del programa

Objetivo general El Programa tiene por objetivo general impulsar que las localidades urbanas y rurales dispongan de infraestructura social básica y

comunitaria para contribuir al fortalecimiento del tejido social en el estado de Guanajuato.

Población objetivo Descripción de los apoyos

Son las localidades urbanas y rurales del estado de Guanajuato,

que presenten infraestructura social-básica o comunitaria- El Programa apoyará el financiamiento para construcción, rehabilitación o equipamiento de insuficiente o en condiciones precarias, preferentemente en las obras o acciones de infraestructura social-básica o comunitaria-. zonas de atención prioritaria.

Cobertura: Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\_2021&file=PO\_261\_15va\_Parte\_20211231.pdf

#### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2022

\$ 4,219,420.8

	Proyectos de inversión social alineados al PSE			
Clave Q	Nombre del proyecto de inversión			
Q1606	Embelleciendo Mi Colonia			
PP	Nombre del Programa Presupuestario			
S019	Impulso a la infraestructura y servicios para el desarrollo comunitario y regional			



# 49.- Módulos de Atención Mi Impulso

#### Identificación del programa

Secretaría de Desarrollo Social y Humano Nombre de la dependencia o entidad:

Eje de Gobierno: Desarrollo Humano y Social DESCA: Derecho a Seguridad Social Derecho Social: Bienestar Económico Capital: Capital Social Cohesión social Temática de atención:

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 1: Fin de la Pobreza

Meta ODS:

1.5 Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres

económicos, sociales y ambientales.

Objetivo Programa de Gobierno: 2.3: Fortalecer el acceso al ingreso para la población en situación de pobreza o vulnerable por ingreso del estado

de Guanajuato.

Estrategia Programa de Gobierno: 2.3.1: Coordinación interinstitucional para mejorar las opciones de ingreso de la población en situación de pobreza

y/o vulnerabilidad.

#### Características del programa

Objetivo general

Garantizar el acceso de las personas guanajuatenses a diversos beneficios que ayuden a su desarrollo integral, así como el de sus familias y comunidades, mediante el uso de mecanismos electrónicos y acciones de articulación gubernamental y social; coadyuva en la simplificación administrativa de los apoyos y servicios que oferta el gobierno del estado a través de la Tarjeta Mi Impulso GTO.

Población objetivo Descripción de los apoyos

Hombres, mujeres, niñas, niños y adolescentes guanajuatenses, interesados en adquirir la Tarjeta Mi Impulso GTO.

El Programa oferta el siguiente servicio:

El enrolamiento para el otorgamiento de la Tarjeta Mi Impulso GTO.

Cobertura: Estatal

#### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\_2021&file=PO\_261\_15va\_Parte\_20211231.pdf

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2022

\$40,000,000.00

Proyectos de inversión social alineados al PSE			
Clave Q	Nombre del proyecto de inversión		
Q3174	Módulos de Atención Mi Impulso		
PP	Nombre del Programa Presupuestario		
S003	Impulso al combate a la pobreza con el mejoramiento de la situación familiar		



# Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Módulos de Atención Mi Impulso

Clave del Proyecto de Inversión: Q3174

Eje de Gobierno: Desarrollo Humano y Social

Dependencia o entidad responsable del programa:

Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Siglas dependencia: SDSH

# **Evaluaciones**

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2021	Procesos	Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)	\$2,304,000 (el costo corresponde a 18 evaluaciones incluyendo esta)	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Formato difusion de las eval uaciones/2021/SEDESHU/Q3174 SEDESHU.pd f
2020	Evaluación en Materia de Diagnóstico y Diseño	M&D Consulting Group	\$ \$45,240.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/SIMEG/Evaluacion/Informes Finales de Evaluacion/2020/SEDESHU/Q3174 MODULOS DE ATENCION MI IMPULSO (SEDESHU) (IF).pdf





# 50.- Articulación e Intervención para el Fortalecimiento de las Zonas Impulso Social

#### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Desarrollo Humano y Social Eje de Gobierno: DESCA: Derecho al Medio Ambiente Sano Derecho Social: Derecho al Medio Ambiente Sano

Capital Social Capital: Temática de atención: Cohesión social

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 1: Fin de la Pobreza

Meta ODS:

1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos,

incluida la micro financiación.

Objetivo Programa de Gobierno: 2.1: Fortalecer el tejido social con la participación de la población de la entidad.

Estrategia Programa de Gobierno: 2.1.1: Fomento al desarrollo armónico y equilibrado de las personas, familias y comunidades del estado de

Guanajuato.

#### Características del programa

Objetivo general

Contribuir a la participación y organización comunitaria, para la vitalización y fortalecimiento de la cohesión y reconstrucción del tejido social de las zonas de atención prioritaria del Estado, mediante implementación de acciones de articulación gubernamental y social.

Población objetivo	Descripción de los apoyos
Parsonne mayorne de edad que preferentemente habitan en	El Programa oferta los siguientes tipos de servicios:

Personas mayores de edad que, preferentemente, habiten en zonas de atención prioritaria y que por voluntad propia decidan ser beneficiarias del Programa.

- I. Integrar y orientar a las estructuras de participación social, conforme lo dispongan los lineamientos:
- II. Dar seguimiento a los programas de acciones impulso, conforme lo dispongan los lineamientos; y
- III. Coadyuvar en el cumplimiento de las acciones establecidas en el programa de acciones impulso.

Cobertura: Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\_2021&file=PO\_261\_15va\_Parte\_20211231.pdf

#### Presupuesto

### Monto de inversión autorizado 2022

### \$40,000,000.00

Proyectos de inversión social alineados al PSE			
Clave Q	Nombre del proyecto de inversión		
Q3175	Articulación e Intervención para el Fortalecimiento de las Zonas Impulso Social		
PP	Nombre del Programa Presupuestario		
E010	Reconstrucción del tejido social		



# Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Articulación e Intervención para el Fortalecimiento de las Zonas Impulso Social

Clave del Proyecto de Inversión: Q3175

Eje de Gobierno: Desarrollo Humano y Social

Dependencia o entidad responsable del programa:

Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Siglas dependencia: SDSH

# Evaluaciones

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2021	Procesos	Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)	\$2,304,000 (el costo corresponde a 18 evaluaciones incluyendo esta)	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files/S IMEG/Evaluacion/Formato_difusion_de_las_eval uaciones/2021/SEDESHU/Q3175_SEDESHU.pd f
2020	Evaluación en Materia de Diagnóstico y Diseño	M&D Consulting Group	\$45,240.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files /SIMEG/Evaluacion/Informes Finales de Eval uacion/2020/SEDESHU/Q3175 ZONAS IMP ULSO SOCIAL (SEDESHU) (IF).pdf





# 51.- Vale Grandeza - Compra Local

### Identificación del programa

Secretaría de Desarrollo Social y Humano Nombre de la dependencia o entidad:

Eie de Gobierno: Desarrollo Humano y Social

DESCA: Derecho a un nivel de vida adecuado

Derecho Social: Bienestar económico

Capital: Capital social Temática de atención: Desarrollo sostenible de los asentamientos humanos

Meta ODS:

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

1.5 Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres

económicos, sociales y ambientales

Objetivo Programa de Gobierno: 2.3: Fortalecer el acceso al ingreso para la población en situación de pobreza o vulnerable por ingreso del Estado de

Guanajuato

Estrategia Programa de Gobierno: 2.3.1: Coordinación interinstitucional para mejorar las opciones de ingreso de la población en situación de pobreza

y/o vulnerabilidad

#### Características del programa

Objetivo general

Coadyuvar a cubrir las necesidades básicas de los guanajuatenses mediante el otorgamiento de Vales Grandeza, a los mayores de edad que se encuentran en situación de vulnerabilidad por falta de ingresos económicos provocados por la contingencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) o que se encuentren por debajo de la línea de pobreza por ingresos.

Población objetivo Descripción de los apoyos

Personas guanajuatenses en situación de vulnerabilidad por falta de ingresos, derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) o que se encuentren por debajo de la línea de pobreza por ingresos.

La entrega de 10 Vales Grandeza con un valor equivalente cada uno de \$50.00 (cincuenta pesos 00/100 M.N.). Siendo la suma total de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) que podrá ser entregada hasta por cinco ocasiones a la personada beneficiada, mismos que son canjeables por productos básicos de primera necesidad o medicamentos en los comercios locales participantes del programa.

Cobertura: Estatal

### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio 2021&file=PO 261 14va Parte 20211231.pdf

#### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2022

\$2,300,000.00

Proyectos de inversión social alineados al PSE			
Clave Q	Nombre del proyecto de inversión		
Q3450	Vale Grandeza – Compra Local		
PP	Nombre del Programa Presupuestario		
S003	Impulso al combate a la pobreza con el mejoramiento de la situación familiar		





# Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Vale Grandeza – Compra Local

Clave del Proyecto de Inversión: Q3450

Eje de Gobierno: Desarrollo Humano y Social

Dependencia o entidad responsable del programa: Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Siglas dependencia: SDSH

# Evaluaciones

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2021	Evaluación de Diagnóstico y Diseño	CEPAL	\$2,304,000 (el costo corresponde a 18 evaluaciones incluyendo esta)	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files /SIMEG/Evaluacion/Formato_difusion_de_las_ evaluaciones/2021/SEDESHU/Q3450_SEDES HU.pdf





# 52.- Tejiendo Liderazgos

#### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Educación de Guanajuato

Eje de Gobierno:Educación de CalidadDESCA:Derecho a la EducaciónDerecho Social:Derecho a la EducaciónCapital:Capital Humano

Temática de atención: Educación

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda

la vida para todos

Meta ODS: 4.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países

en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información

y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo

Objetivo Programa de Gobierno: 3.3: Incrementar la permanencia escolar de los estudiantes en todos los niveles educativos Estrategia Programa de Gobierno: 3.3.2: Otorgamiento de becas y apoyos a estudiantes para fortalecer su trayectoria escolar

#### Características del programa

Objetivo general Crear espacios de alto valor humano que fomenten el vínculo, la corresponsabilidad, participación y la construcción de ciudadanía

como líderes educativos.

La comunidad, misma que estará integrada por 4,227,864 * Beca coordinador de Grandeza \$3,600.00 5 veces al año.  * Beca comunidad de Grandeza \$15,000.00 Mensual	Población objetivo	Descripción de los apoyos
* Beca líder de grandeza \$1,000.00 Bimestral.	La comunidad, misma que estará integrada por 4,227,864 miembros	* Beca comunidad de Grandeza \$15,000.00 Mensual

Cobertura: Estatal

#### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio 2021&file=PO 261 3ra Parte 20211231.pdf

### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2022

\$6,000,000.00

Proyectos de inversión social alineados al PSE					
Clave Q	Nombre del proyecto de inversión				
Q3644	Tejiendo Liderazgos				
PP	Nombre del programa presupuestario				

P005 Gestión de centros escolares de Educación Media Superior y Superior



# 53.- Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)

#### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Educación de Guanajuato

Eje de Gobierno:Educación de CalidadDESCA:Derecho a la EducaciónDerecho Social:Derecho a la EducaciónCapital:Capital Institucional

Temática de atención: Educación

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante

toda la vida para todos

Meta ODS: 4.a: Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas

con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos,

inclusivos y eficaces para todos

Objetivo Programa de Gobierno: 3.1: Incrementar la cobertura en todos los niveles educativos de la entidad

Estrategia Programa de Gobierno: 3.1.1: Impulso del modelo de infraestructura y equipamiento adaptado a las necesidades del nuevo entorno socio

educativo

#### Características del programa

Objetivo general Garantizar la cobertura de la Infraestructura Física Educativa en el nivel de educación básica en todo el Estado y consolidar nuevos

espacios educativos mediante la construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento a fin de brindar las mejores condiciones

de infraestructura

Población objetivo Descripción de los apoyos

Estudiantes potenciales en edad de ingreso a la Educación Básica, que asciende aproximadamente a 1,018,899

Atención de necesidades de infraestructura educativa en escuelas de educación

basica

Cobertura: Estatal

#### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://www.dof.gob.mx/nota\_detalle.php?codigo=5638773&fecha=20/12/2021

#### Presupuesto

## Monto de inversión autorizado 2022

#### \$ 425,371,064.00 Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q Nombre del proyecto de inversión

Q3671 Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)

PP Nombre del programa presupuestario

E018 Cobertura en Educación Básica



# 54.- Gto por la defensa ambiental

#### Identificación del programa

Nombre de la dependencia: Procuraduría de Ambiental y de Ordenamiento Territorial

Eje de Gobierno: Eje Desarrollo Ordenado y Sostenible DESCA: Derecho a un medio ambiente sano Derecho Social: Derecho al Medio ambiente sano

Capital: Capital social Temática de atención: Cohesión social

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Meta ODS: 12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos

pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

Objetivo Programa de Gobierno: 5.2 Preservar y Aprovechar de manera sustentable el patrimonio natural del Estado.

Estrategia Programa de Gobierno: 5.2.3: Impulso a la educación y capacitación para la sustentabilidad

#### Características del programa

Objetivo general Contribuir a la sensibilización de la población en la problemática ambiental, así como fomentar el conocimiento, vigilancia, cuidado

y conservación de las ANP S y otros ecosistemas en territorio Estatal a través de la participación social.

#### Población objetivo Descripción de los apoyos

Son las 5, 230, 741 personas entre los seis y setenta años de edad, habitantes del Estado de Guanajuato, encontrandose entre estas personas, niñas, niños, adolecentes, jovenes, personas adultas y personas adultas mayores

Los servicios que las personas beneficiarias obtienen a través del programa es la capacitación ambiental que reciben para la sensibilización de la sociedad en temas sociales.

Los servicios que las personas beneficiarias como guardias ambientales reciben del Programa es la sensibilización en temas ambientales a través de recorridos de vigilancia en las ANP y otros ecosistemas del Estado, así como la capacitación en materia de Educación ambiental..

Cobertura: Estatal

Clave Q

#### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio 2021&file=PO 261 3ra Parte 20211231.pdf

#### Presupuesto

### Monto de inversión autorizado 2022

### \$1,809,233.88

Proyectos de inversión social alineados al PSE Nombre del proyecto de inversión

Q0333 Gto por la defensa ambiental

PP Nombre del programa presupuestario

E026 Empresa Limpia



# Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Gto por la Defensa Ambiental

Clave del Proyecto de Inversión: Q0333

Eje de Gobierno: Eje Desarrollo Ordenado y Sostenible

Dependencia o entidad responsable del programa:

Procuraduría de Ambiental y de Ordenamiento Territorial

Siglas dependencia: PAOT

# Evaluaciones

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2021	Consistencia y Resultados	M&D Consulting Group	\$ 33,988.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files /SIMEG/Evaluacion/Formato_difusion_de_las_ evaluaciones/2021/PAOT/Q0333_PAOT.pdf





# 55.- Impulso a la Sustentabilidad Energética

#### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial

Eje de Gobierno: Desarrollo Ordenado y Sostenible DESCA: Derecho a un medio ambiente sano

Derecho a un medio ambiente sano y Bienestar económico Derecho Social:

Capital: Capital natural

Temática de atención: Medio ambiente sano

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 7 Energía asequible y no contaminante

Meta ODS: 7.a De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y

menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías

**limpias** 

Objetivo Programa de Gobierno: 5.3 Reducir las causas y efectos del cambio climático en la entidad

Estrategia Programa de Gobierno: 5.3.2 Fortalecimiento del consumo de energías renovables

#### Características del programa

Objetivo general Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en el Estado de Guanajuato, provenientes del sector eléctrico

> Población objetivo Descripción de los apoyos

Son los Centros de trabajo distribuidos en inmuebles gubernamentales estatales, situados dentro del Estado que tengan suministro y consumo de energía eléctrica proveniente de la red general de dsitribución de CFE, y que además represente rentabilidad económica para el otorgamiento de apoyo

Son apoyos en especie, y consiste en el suministro, instalación y puesta en marcha de un sistema fotovoltaico en el Centro de trabajo beneficiario, así como de capacitación al personal para su uso y mantenimiento

Cobertura: Estatal

#### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio 2021&file=PO 261 12va Parte 20211231.pdf

#### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2022

\$ 2,000,000.00

Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q Nombre del proyecto de inversión

Q0099 Impulso a la Sustentabilidad Energética

Nombre del Programa Presupuestario

E042 Mitigaciones de emisiones de gas de efecto invernadero



# 56.- Apoyo sin Fronteras

#### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría del Migrante y Enlace Internacional

Eje de Gobierno: Desarrollo Humano y Social

DESCA: Derecho a un nivel de vida adecuado

Derecho Social: Derecho de no discriminación

Capital: Capital social Temática de atención: Migración

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 10 Reducción de las Desigualdades

Meta ODS: 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas,

independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra

condición

Objetivo Programa de Gobierno: 3.3.1 Agenda transversal de Derechos Humanos

Estrategia Programa de Gobierno: 6: Generación de oportunidades para el ejercicio de los derechos de las personas migrantes y sus familias

#### Características del programa

Objetivo general Mejorar la calidad de los y las migrantes guanajuatenses y sus familias a través del desarrollo de sus comunidades

Población objetivo

Descripción de los apoyos

5,486,000 personas del Estado de Guanajuato que habitan en municipios con algún índice de grado de migración.

Apoyo para la realización de diversas obras de infraestructura, como lo son: infraestructura básica (agua, drenaje y electrificación), infraestructura educativa, deportiva y de salud, plazas, jardines, pavimentación y caminos rurales

Cobertura: Estatal

S008

#### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\_2021&file=PO\_261\_7ma\_Parte\_20211231.pdf

## Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2022

\$ 1,814,000.00

	Proyectos de inversión social alineados al PSE						
Clave Q	Nombre del proyecto de inversión						
Q0082	Apoyo Sin Fronteras						
PP	Nombre del Programa Presupuestario						

Atención Integral al Migrante y su Familia e Internacionalización de Guanajuato



# Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Apoyo Sin Fronteras

Clave del Proyecto de Inversión: Q0082

Eje de Gobierno: Desarrollo Humano y Social

Dependencia o entidad responsable del programa: Secretaría del Migrante y Enlace Internacional

Siglas dependencia: SMEI

# Evaluaciones

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2021	Evaluación de Consistencia y Resultados	M&D Consulting Group	\$33,988.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/mo nitoreo-y-evaluacion/





# 57.- Camino Seguro para Migrantes

#### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría del Migrante y Enlace Internacional

Desarrollo Humano y Social Eje de Gobierno: Derecho de las Familias DESCA: Derecho Social: Derecho al Medio Ambiente Sano

Capital: Capital social Temática de atención: Migración

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 10 Reducción de las Desigualdades

Meta ODS: 10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso

mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas

Objetivo Programa de Gobierno: 3.3.1 Agenda transversal de Derechos Humanos

Estrategia Programa de Gobierno: 6: Generación de oportunidades para el ejercicio de los derechos de las personas migrantes y sus familias

#### Características del programa

Objetivo general

Propiciar condiciones dignas para que los migrantes en general (retorno, destino, origen y tránsito) puedan contar con condiciones para su desenvolvimiento integral como seres humanos

#### Población objetivo

### Descripción de los apoyos

adultos o adultos mayores

Son las 385,582 personas susceptibles a ser apoyadas, siendo por las autoridades mexicanas o extranjeras (actas, apostillas certificados, traducción de estas personas hombres y mujeres, niñas, niños, adolecentes, documentos oficiales y otros) incluyendo el pago de los gastos inherentes; Los gastos relacionados a la localización de personas presuntas desaparecidas, pudiendo incluir el apoyo a sus familiares directos en relación al transporte y viático que incluya dicha localización; Los gastos relacionados a la repatriación de personas migrantes guanajuatenses enfermas pudiendo incluir el apoyo a sus familiares directos en relación al transporte y viáticos que incluya dicha repatriación. Los gastos relacionados a la asesoría u orientación relativa a problemas legales de las personas migrantes y sus familias; Los gastos relacionados al traslado de restos de personas migrantes y/o gastos funerarios, generados en territorio nacional o en el extranjero; Los gastos relacionados con el trámite y/o gestión de documentos a familiares de personas migrantes con el objeto de que ingresar a algún país extranjero para atender asuntos urgentes relacionados con algún familiar migrante. Los gastos relacionados a la obtención de visados para personas adultas mayores, que busquen visitar a sus hijas y/o hijos migrantes radicados en el extranjero; Los gastos relacionados a la adquisición o arrendamiento de equipo médico, óptico, auditivo y de rehabilitación para personas migrantes y sus familias que se encuentren en situación de vulnerabilidad económica; Los gastos relacionados a la capacitación técnica de personas migrantes y sus familias en retorno, que les permitan mejorar sus habilidades laborales y productivas ;Los gastos relacionados con la repatriación de personas migrantes y sus familias que hayan sido deportados o de retorno voluntario, y Los gastos relacionados con el apoyo a migrantes guanajuatenses y sus familias, que se encuentren en territorio nacional o en el extranjero y demuestren encontrarse en una situación de emergencia, contingencia sanitaria, por fallecimiento o atención médica. Los apoyos serán otorgados a petición del solicitante, mediante reembolso o bien, mediante pago directo a proveedores. Para el otorgamiento de cualquiera de los apoyos consignados, se podrán efectuar mediante él apoyó transversal con otras Dependencias, Entidades o Instituciones públicas y privadas, para lo cual, se otorgarán los recursos económicos correspondientes a dichos Entes para que a su vez puedan brindar la asistencia solicitada en favor de las personas migrantes y sus familias.

Los gastos relacionados a la obtención de documentos emitidos

Cobertura: Estatal

#### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio 2021&file=PO 261 3ra Parte 20211231.pdf

#### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2022

#### \$3,000,000.00 Provectos de inversión social alineados al PS

Clave Q	Nombre del proyecto de inversión
Q3056	Camino Seguro para Migrante
PP	Nombre del Programa Presupuestario
S008	Atención Integral al Migrante y su Familia e internacionalización de Guanajuato



# 58.- Atención a Migrantes en Tránsito

#### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría del Migrante y Enlace Internacional

Desarrollo Humano y Social Eje de Gobierno:

DESCA: Derecho a un nivel de vida adecuado Derecho Social: Derecho de no discriminación

Capital: Capital social Temática de atención: Migración

Objetivos de Desarrollo Sustentable:

Meta ODS:

10 Reducción de las Desigualdades

10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes,

políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto

Meta 10.3

Objetivo Programa de Gobierno: 3.3.1 Agenda transversal de Derechos Humanos

Estrategia Programa de Gobierno: 6: Generación de oportunidades para el ejercicio de los derechos de las personas migrantes y sus familias

#### Características del programa

Objetivo general

Asistir y dar atención a las personas migrantes en tránsito en el Estado de Guanajuato, para garantizar la protección y respeto de sus derechos humanos en los trámites o requerimientos que soliciten

#### Población objetivo

#### Descripción de los apoyos

18,000 personas migrantes en tránsito por Guanajuato (Estimaciones del CIDE), siendo estas personas hombres y Otorgamiento de apoyos humanitarios en especie a migrantes en tránsito (agua, que están de paso por nuestra Entidad Federativa

mujeres, niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, productos no perecederos, artículos de higiene, cobijas, colchonetas, medicamentos, sillas de ruedas, muletas, prótesis, equipamiento médico, vestimenta y calzado, ayudas sociales, traslados, entre otros);

Canalización con instituciones públicas de salud para personas migrantes es tránsito con estados de salud críticos, delicados o enfermedades que pongan en riesgo su salud, pudiendo incluir el apoyo a sus familiares, en relación al trasporte y viáticos que incluyan su atención o traslado a su país;

Gestión y/o apoyo para el traslado de restos de personas migrantes y/o gastos funerarios; La canalización con instituciones públicas de seguridad, educación y dependencias que se requieran para garantizar la atención a las necesidades que se pudieran presentar;

Coordinar atención con las dependencias pertinentes, organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles, nacionales e internacionales, al igual que con organismos nacionales e internacionales para la atención de personas migrantes en

La Unidad Administrativa responsable del Programa realizará las gestione administrativas correspondientes por medio de los instrumentos jurídicos que se determinen para el efecto, con la finalidad de ofertar los apoyos a que se refiere este artículo; la modalidad para la entrega de dichos apoyos se podrá realizar a través de medios electrónicos de dispersión de recursos

Cobertura: Estatal

Clave Q

#### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio 2021&file=PO 261 3ra Parte 20211231.pdf

#### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2022

#### \$386,000.00

Nombre del proyecto de inversión

Q3179 Atención a Migrantes en Tránsito

S008 Atención Integral al Migrante y su Familia e Internacionalización de Guanajuato



# 59.- Eventos de Prevención Social del Delito

#### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Seguridad Pública

Eje de Gobierno: Seguridad y Paz Social

DESCA: Derecho a un nivel de vida adecuado Derecho Social: Derecho al Medio Ambiente Sano

Capital: Capital social Temática de atención: Cohesión Social

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Meta ODS: 16.a

Objetivo Programa de Gobierno: 1.2: Consolidar la prevención de la violencia y la delincuencia con la participación social

Estrategia Programa de Gobierno: 1.2.1: Fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana para la prevención del delito.

#### Características del programa

#### Objetivo general

Informar en temas de prevención social de la violencia y la delincuencia a las y los guanajuatenses sobre hábitos de autocuidado y autoprotección, cultura de legalidad y denuncia, propiciando mediante la realización de eventos educativos, culturales, deportivos, campañas y distrbución de material de difusión, una mayor participación social para la prevención social de la violencia y la delincuencia

#### Población objetivo

#### Descripción de los apoyos

Niñas, niños, adolescentes, juventudes y público en general del Estado de Guanajuato que potencialmente puedan ser vulnerables a factores de riesgo, informadas en temas de prevención

Acciones transversales alineadas, concretas y medibles con la participación de las dependencias, entidades, y unidades administrativas que conforman la Administración Pública Estatal a través del Programa Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, para que desde una perspectiva integral y estratégica disminuyan las consecuencias del fenómeno de la violencia y la delincuencia en la sociedad guanajuatense

Cobertura: Estatal

#### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\_2021&file=PO\_261\_2da\_Parte\_20211231.pdf

#### Presupuesto

### Monto de inversión autorizado 2022

\$11,989,217.20

Provectos de	e inversión	social alin	eados al PSF

Clave Q Nombre del proyecto de inversión

Q0271 Eventos de Prevención Social del Delito

PP Nombre del Programa Presupuestario

E044 Participación de la sociedad en la prevención de delitos



# Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Eventos de Prevención Social del Delito

Clave del Proyecto de Inversión: Q0271

Eje de Gobierno: Seguridad y Paz Social

Dependencia o entidad responsable del programa: Secretaría de Seguridad Pública

Siglas dependencia: SSP

# Evaluaciones

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2021	Evaluación de Consistencia y Resultados	M&D Consulting Group	\$33,988.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/mo nitoreo-y-evaluacion/
2020	Procesos y Resultados	"VICENTE DE JESÚS CELL REYES Consultor en Planeación y Evaluación "	\$80,272.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files//SIMEG/Evaluacion/Formato_difusion_de_las_evaluaciones/2020/SSP/Q0271.pdf
2019	Diagnóstico y Diseño	M&D Consulting Group	\$ 50,000.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files//SIMEG/Evaluacion/Formato_difusion_de_lasevaluaciones/2019/SSP/Ficha_47.pdf





# 60.- Seguridad Vecinal

#### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Seguridad Pública

Eje de Gobierno: Seguridad y Paz Social

DESCA:
Derecho a un nivel de vida adecuado
Derecho Social:
Derecho al Medio Ambiente Sano
Capital assist

Capital: Capital social Temática de atención: Cohesión Social

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Meta ODS: 16.6 y 16.7

Objetivo Programa de Gobierno: 1.2: Consolidar la prevención de la violencia y la delincuencia con la participación social

Estrategia Programa de Gobierno: 1.2.2: Fomentar la cultura de la prevención de la violencia en los ámbitos social, comunitario, situacional y psicosocial

#### Características del programa

Objetivo general Fomentar la participación de la comunidad vecinal logrando una mejor interacción entre los vecinos y autoridades para promover la

conciencia del autocuidado y procurar acciones encaminadas a prevenir los actos delictivos

Población objetivo Descripción de los apoyos

Vecinos organizados integrantes de Comités de Seguridad Vecinal en los 46 municipios y jóvenes organizados en pandillas

Promoción de la participación de las comunidad vecinal logrando una mejor interacción ente los vecinos y autoridades para promover conciencia del autocuidado y procurar acciones encaminadas a prevenir actos delictivos.

Cobertura: Estatal

#### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio 2021&file=PO 261 2da Parte 20211231.pdf

#### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2022

\$3,800,000.00

Proyectos de inversión social alineados al PSE

Clave Q Nombre del proyecto de inversión

Q1112 Seguridad Vecinal

PP Nombre del Programa Presupuestario

E044 Participación de la sociedad en la prevención de delitos



# Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Seguridad Vecinal

Clave del Proyecto de Inversión: Q1112

Eje de Gobierno: Seguridad y Paz Social

Dependencia o entidad responsable del programa: Secretaría de Seguridad Pública

Siglas dependencia: SSP

# Evaluaciones

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2021	Evaluación de Consistencia y Resultados	M&D Consulting Group	\$33,988.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/mo nitoreo-y-evaluacion/
2020	Procesos y Resultados	"VICENTE DE JESÚS CELL REYES Consultor en Planeación y Evaluación "	\$80,272.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files /SIMEG/Evaluacion/Formato_difusion_de_las evaluaciones/2020/SSP/Q1112.pdf





# 61.- Unidad Empresarial

#### Identificación del programa

Nombre de la dependencia o entidad: Secretaría de Seguridad Pública

Eje de Gobierno: Seguridad y Paz Social

DESCA: Derecho a un nivel de vida adecuado

Derecho Social:
Capital:
Capital social
Temática de atención:
Capital social
Cohesión Social

Objetivos de Desarrollo Sustentable: 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Meta ODS: 16

16.7

Objetivo Programa de Gobierno: 1.2: Consolidar la prevención de la violencia y la delincuencia con la participación social

Estrategia Programa de Gobierno: 1.2.3: Generación de información para la prevención social de las violencias y la delincuencia con un enfoque

innovador e incluyente

#### Características del programa

Objetivo general Fortalecer esquemas de participación de las y los trabajadores de los programas empresariales, clústers, parques o empresas con

enfoque a la detección y precención de conductas antisociales que generen condiciones de violencia e ilegalid, fomentando una

cultura de la prevención

Población objetivo Descripción de los apoyos

Personas de las empresas de los sectores productivos y de

servicios participantes

Brindar capacitaciones para impulsar una cultura de las prevención social de la violencia y la delincuencia en empresas, asociaciones empresariales, clústeres, parques industriales,

OSC's o análogos

Cobertura: Estatal

#### Normativa que rige la operación del programa

Reglas de Operación: http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\_2021&file=PO\_261\_2da\_Parte\_20211231.pdf

#### Presupuesto

#### Monto de inversión autorizado 2022

\$1,050,000.00

Pro	yectos de inv	ersión socia	al alineado:	s al PSE
-----	---------------	--------------	--------------	----------

Clave Q Nombre del proyecto de inversión

Q1113 Unidad Empresarial

PP Nombre del Programa Presupuestario

E044 Participación de la sociedad en la prevención de delitos



# Identificación del Programa Social Estatal

Programa Social Estatal: Unidad Empresarial

Clave del Proyecto de Inversión: Q1113

Eje de Gobierno: Seguridad y Paz Social

Dependencia o entidad responsable del programa:

Secretaría de Seguridad Pública

Siglas dependencia: SSP

# **Evaluaciones**

¿El programa tiene evaluaciones concluidas o en proceso?

Ejercicio fiscal	Tipo de Evaluación	Instancia Evaluadora	Costo de la Evaluación	Liga del Informe Final de Evaluación
2021	Evaluación de Consistencia y Resultados	M&D Consulting Group	\$33,988.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/mo nitoreo-y-evaluacion/
2019	Diagnóstico y Diseño	M&D Consulting Group	\$ 50,000.00	https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/files//SIMEG/Evaluacion/Formato difusion de las evaluaciones/2019/SSP/Ficha 46 Q1113.pdf



